



**27 DE JUNIO, 2024
PRIMERAS PLANAS**



Pide Piña respeto a derechos en PJ



“Plan C debe preservar la seguridad económica”



El Poder Judicial va dividido al debate sobre la reforma



AMLO: la transición de gobierno “será tersa”



Jueces cabildean la reforma judicial



Subió 416% consumo de metanfetaminas en una década: Salud



Intento de golpe militar en Bolivia



Claudia Sheinbaum tiene capacidad de comprender



Anticipan altas tasas por un periodo más largo



Importación de combustible tuvo un crecimiento de 11% durante mayo



Va Poder Judicial a foros de reforma con plana mayor... e incertidumbre



Inician debate sobre Plan C



Dialogan futuro de T-Mec México y Canadá



Admiten incertidumbre por reforma al Poder Judicial



Biden vs. Trump



Presupuesto 2025, garantizado; un equipo ya arrastra el lápiz: Sheinbaum



Verano eleva la temperatura y fraudes de montavajajes



En riesgo, 127 mil plazas de magistrados por reforma judicial



Azuza Piña a trabajadores contra la reforma judicial



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Prepara UNAM foros con siete mesas para debatir propuesta (Excélsior, p. 7)**
- **Empresa de limpieza acusa al IPN de adeudar \$130 millones (La Jornada, p. 22)**
- **La UAT es aliada de la transformación que impulsamos en Tamaulipas: Villarreal (La Jornada, p. 29)**
- **La UAM y el Inapam suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional (Suplemento Campus, p. On Line)**
- **La UAS realiza Foro para la Reforma Curricular del Bachillerato 2024 (Suplemento Campus, p. On Line)**
- **Alumna de la UV estudia especie de ajolote en las cercanías de Perote (Suplemento Campus, p. On Line)**
- **UniRadio 99.7 FM de la UAEMéx se consolida como espacio de participación plural e inclusiva (Suplemento Campus, p. On Line)**
- **La UABC promueve la reinserción social y el desarrollo integral humano (Suplemento Campus, p. On Line)**
- **El cristal se convirtió en la principal droga durante la pandemia: María Elena Medina-Mora en El Colegio Nacional (Suplemento Campus, p. On Line)**
- **Impulsa Anuies el desarrollo regional de educación superior en Sonora (Suplemento Campus, p. On Line)**

SEP

- **Llaman a garantizar estabilidad en SEP (Reforma, p. 10)**
- **Urgen a la SEP a publicar lineamientos que regulan comida chatarra (La Crónica, p. 21)**
- **Basifican a 960 mil maestros (Heraldo de México, p. 12)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Reducción “significativa” del abandono escolar por las becas en este gobierno (La Jornada, p. 12)**
- **Padres de víctimas de la guardería ABC reprochan a Norma Piña vicios del PJ (La Jornada, p. 29)**
- **Alerta la Cepal sobre bajo gasto en educación de primera infancia (La Jornada, p. 8)**
- **Suspenden “sin razón” a niño con Moebius-Poland (El Universal, p. 11)**



- **Cursos sobre el agua (Heraldo de México, p. 30)**

NORMALES

- **Marchan por los 43; lamentan falta de esclarecimiento (La Razón, p. 11)**

MAGISTERIO

- **Lucha de la CNTE rescató la educación pública, dice AMLO (La Jornada, p. 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	7

ABRE ESPACIO PARA EL DIÁLOGO

Prepara UNAM foros con siete mesas para debatir propuesta

La máxima casa de estudios recabará el sentir de los unamitas respecto a la reforma judicial

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo analizar y debatir el contenido de la reforma al Poder Judicial, propuesta por el presidente López Obrador, la UNAM organizará una serie de foros en los que buscará conocer “el sentir de la comunidad” universitaria respecto de esta iniciativa, “que ha generado polémica porque es la que va a discutirse en cuanto entre la nueva Legislatura, en septiembre”, indicó el abogado general de la máxima casa de estudios, Hugo Concha.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el abogado precisó que, de momento, los diálogos se enfocarán en la reforma judicial, mientras que “las otras 19 reformas en su momento también seguramente se discutirán”.

Respecto a la mecánica de los foros, estos serán organizados por “cuatro entidades de la universidad” especializadas en “estudios o investigación relativa a la ciencia jurídica”, la Facultad de Derecho de Ciudad



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Hugo Concha, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México, explicó cómo organizarán los foros.

19

REFORMAS

además de la que modifica al Poder Judicial, integran el paquete que está pendiente en el Congreso.

Universitaria, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y las Facultades de Estudios Superiores de Aragón y Acatlán, aunque no descartó extender invitaciones a “universitarios provenientes de otras áreas, de otras entidades, de otras facultades o escuelas”.

Cada una de las entidades propondrá dos invitados, más un suplente. Cada uno de los espacios en los que se llevarán a cabo estos

foros serán los que propongan un moderador para las mesas correspondientes.

Serán siete mesas en total, que se enfocarán en la organización e integración de la Suprema Corte de Justicia, “la propuesta e iniciativa presidencial que habla de un nuevo órgano de administración judicial”, las labores del tribunal de disciplina judicial que se plantea en la iniciativa, la “elección de jueces, de magistrados en general de funcionarios judiciales”, cómo se verá afectada la justicia local, y “los efectos y alcances de lo que ya se aprobó”, como “el cese de los efectos generales de la suspensión en los juicios de amparo” y una última que abordará los retos de la justicia expedita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	22

Empresa de limpieza acusa al IPN de adeudar \$130 millones

Alejandro Alegría

La empresa de limpieza Gott und Glück afirmó que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) adeuda 130 millones de pesos por los servicios prestados entre marzo y junio, lo que causó inconformidad entre sus trabajadores al grado de manifestarse el martes en la capital del país.

De acuerdo con la firma, desde el el 20 de marzo de 2024, es el proveedor de servicios de limpieza de la institución educativa, luego de que la empresa elegida originalmente no cumplía con las condiciones y elementos previstos por la ley.

Comentó que dicho fallo no fue publicado en la plataforma Compranet y el contrato fue firmado hasta el 3 de abril, por lo que desde marzo hasta junio la empresa ha costeado el pago de los salarios de más de 3 mil trabajadores.

Destacó que la institución educativa pretende imponer penas y deducciones equivalentes a 99.5 por ciento de los servicios prestados y reconocidos, y buscan descalificar el trabajo prestado a lo largo de casi cuatro meses.

Explicó que el IPN no ha tramitado, ni realizado pago alguno de las facturas entregadas a la Dirección de Servicios, encabezada por José Hipólito Molina y de Igor Castañón Ortiz, jefe de la división.

Ello ha puesto en entredicho la solvencia de la empresa y la cobertura de los salarios y ha incitado a los trabajadores a demandar laboralmente a la empresa, ofreciendo asesoría legal para ello, dijo.

Comentó que pese a la intervención de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para conciliar el conflicto, el 21 de junio pasado, el IPN inició un proceso de rescisión de contrato con Gott und Glück bajo el alegato de incumplimiento por parte de la compañía para evitar el pago por los trabajos realizados, pese a que los servicios no fueron rechazados.

Derivado de la verificación, no se nos han notificado algún defecto, discrepancia o incumplimiento, tal y como lo establece el contrato, manifestó Gott und Glück en un comunicado. La empresa solicitó a las autoridades que se respete la ley, los criterios de la SFP y el contrato suscritos entre la firma y el IPN para cumplir con las obligaciones laborales que la ley señala.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	29

La UAT es aliada de la transformación que impulsamos en Tamaulipas: Villarreal

Ciudad Victoria, Tamps., El gobernador Américo Villarreal Anaya ofreció todo su respaldo para lograr los objetivos que ha trazado el rector Dámaso Anaya Alvarado en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).

Al asistir como invitado de honor a la presentación del documento que marcará el rumbo de la UAT en el periodo rectoral 2024-2028, reconoció a la máxima casa de estudios como aliada de la transformación que impulsa para Tamaulipas.

Solo quiero decir, señor rector, el orgullo que es para mí declararme nuevamente un aliado incondicional de la renovación institucional y del fortalecimiento de la Universidad Autónoma de Tamaulipas que está consiguiendo, expresó, tras celebrar el plan de trabajo de Dámaso Anaya y el compromiso de la comunidad universitaria.

Amigas y amigos, bienvenidos a esta nueva etapa de impulso a la responsabilidad social universitaria, de regeneración institucional, de unidad, entendimiento y colaboración entre las y los integrantes de esta gran comunidad, resaltó el mandatario.

Les felicito nuevamente; reitero que es un honor estar en este acto de tanto significado y poder sumarme con ustedes a la voz universitaria que celebra su historia, su destino y su transformación. Verdad, Belleza y Probidad, asentó Américo Villarreal.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

La UAM y el Inapam suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional

En la Universidad Autónoma Metropolitana Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) “nos interesa generar conocimiento para atender problemáticas en materia de salud física y psicológica de un sector cada vez mayor de la población y seguir aportando la parte fuerte del diseño de las ciencias sociales y aprender de otras experiencias institucionales para generar proyectos integrales que atiendan el envejecimiento poblacional”, aseguró el doctor Édgar Góngora Jaramillo, subdirector de Cooperación de la Coordinación General para el Fortalecimiento Académico y Vinculación.

Durante la firma del convenio de colaboración interinstitucional en materia de formación profesional con perspectiva gerontológica entre la Casa abierta al tiempo y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), precisó que la Universidad ha participado con diferentes acciones e investigaciones desde que el organismo federal inició el proyecto.

En representación del doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta casa de estudios, señaló que la UAM “es una de las universidades que más ha impulsado este convenio y uno de los principales aportes es la socialización de la producción académica, que es amplia tanto en asuntos de salud como desde la perspectiva de las ciencias sociales, así como en el diseño de las ingenierías enfocadas a la atención a la población ubicada en el rango de la tercera edad”.

Con este convenio “se formaliza la Red de formadores de profesionales con perspectiva gerontológica 2024 y la representante en la misma es la doctora Alba Ávila González, investigadora del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa, quien genera muchos trabajos y coordina esfuerzos de la Institución para aportar elementos a esta red”, indicó.

En este sentido, el doctor Góngora Jaramillo subrayó que la UAM tiene como uno de sus enfoques principales la responsabilidad social desde su origen hace 50 años y en esta visión gerontológica “vemos que la sociedad mexicana enfrentará en los próximos años una serie de problemas por el apresurado proceso de envejecimiento de la población y es aquí donde la sinergia de los centros de educación superior es fundamental”.

Además, contempló que las ciudades del país y muchas del mundo, “no están planificadas para ese proceso y eso hay que trabajarlo de modo integral e integrada, al igual que los entornos rurales, hay que dejar de romantizar la idea de la vejez en el entorno rural se vive de una manera más tranquila y sin problemas”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Así, “desde la UAM saludamos nuestra adhesión a esta Red y tengan la certeza de que vamos a realizar todos los esfuerzos para contribuir a las mejoras en estas áreas”, resaltó.

El licenciado Jorge Alberto Valencia Sandoval, encargado del despacho de la Dirección General del Inapam, sostuvo que la población mundial experimenta rápidamente el proceso de envejecimiento y México no es la excepción, “el aumento en la expectativa de vida es un logro que debemos celebrar, pero también implica la necesidad de adaptarnos a una nueva realidad demográfica”.

A medida que más personas alcanzan la “edad dorada”, el país tiene el reto de establecer mecanismos que permitan garantizar la igualdad y sus derechos a la no discriminación, a la atención médica y a la seguridad económica, sobre todo cuando de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) la población mayor de 60 años (18 millones de personas) representa el 14 por ciento de los mexicanos.

En ese tenor, la proyección estimada para 2050 será de 33.4 millones, lo cual significará un 22 por ciento del total de la población, razón por la que “desde el Inapam nos enorgullece liderar la iniciativa de la Red que promueve la integración con enfoque gerontológico en la currícula de las instituciones de educación superior (IES), brindando formación, actualización, asesoramiento y divulgación permanente referente a los temas de vejez y envejecimiento para brindar una atención integral”.

Valencia Sandoval explicó que la misión de la red es consolidar en México la profesionalización e investigación con perspectiva gerontológica, proceso que sería imposible sin la colaboración de las universidades a través de la docencia, la investigación, la difusión y la extensión académica.

En el acto efectuado en las instalaciones del Inapam estuvieron presentes Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito, directora de Gerontología del Instituto, así como los licenciados Rocío Ruiz López y Edgar Olivares Agustín, directora de Fortalecimiento y Atención de políticas públicas y el subdirector jurídico, respectivamente.

También acudieron las doctoras Nelly Del Pilar Cervera, Rosamaría Torres Hernández, María Guadalupe Olivier Téllez y María Adriana Jiménez Romero, representante de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), rectora, académica y secretaria académica del Tecnológico Universitario del Valle de Chalco, en ese orden.

Además de representantes de las IES que solicitaron su adhesión a la Red de formadores de profesionales con perspectiva gerontológica: por la Universidad Autónoma de Chiapas, las doctoras María Rosalba Jiménez Ocaña y Gladys Carina



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Hernández López; por la Universidad Autónoma de Nayarit, la maestra María del Carmen Navarro Téllez, coordinadora de Seguimiento de responsabilidad social universitaria.

Por la Universidad Autónoma de Nuevo León, la maestra Amparo Silva; en representación de la Autónoma de Tlaxcala, el maestro Irving Eduardo Ortiz Gallardo. Por la Autónoma de Yucatán, la maestra Julieta Guerrero Walter, y por la Universidad de Guanajuato, el doctor Rafael Martínez Sánchez.

Por la Universidad Iberoamericana, la doctora Miriam Teresa López; de la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el doctor Jaime Espino Valencia, y por la por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la maestra Esther Rivapalacio España.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

La UAS realiza Foro para la Reforma Curricular del Bachillerato 2024

La libertad de cátedra que otorga la Autonomía Universitaria permite que el Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) inicie el nuevo Ciclo Escolar 2024-2025 aplicando un nuevo Modelo Curricular que modifica sus planes y programas de estudio y la forma en que se aplican en beneficio de la formación académica de los estudiantes.

El encargado del Despacho de Rectoría, Robespierre Lizárraga Otero, inauguró el Foro para la Reforma Curricular del Bachillerato UAS 2024 en el cual se presentaron 257 ponencias y se tuvieron 771 participantes, lo que demuestra el compromiso de los docentes en la formación académica, esto simultáneamente en las cuatro unidades regionales encabezado por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP).

“Uno de los aspectos más valiosos de la defensa de la Autonomía es que permite construir el conocimiento en un ambiente de libertad; la verdad, el conocimiento, nunca se van a generar si no impera la libertad”, enfatizó Lizárraga Otero.

Indicó que con el rectorado de Jorge Luis Guevara Reynaga se dio un replanteamiento y cambio notorio en el bachillerato universitario y la Casa Rosalina pasó de ser una Universidad desordenada y perdida en la politiquería, a ser una institución centrada en la academia y actualmente tener el mejor bachillerato en el estado y referente nacional.

Señaló que este Foro es un replanteamiento en base a la circunstancia actual de nuevas tecnologías, nuevas políticas educativas del gobierno y nuevas realidades sociales y se realiza en entera y completa libertad.

“¿Qué nos permite a nosotros diseñar nuestros planes y programas en libertad? La Autonomía Universitaria es la que nos permite esta mañana llevar a cabo este Foro por eso la defendemos frente a quien sea en donde sea”, expresó.

El titular de la DGEP, Armando Flórez Arco, precisó que con este Foro se culmina un proceso iniciado en enero de 2021 y se cumple con el compromiso asumido con el rector Madueña Molina y su propuesta del Nuevo Modelo Educativo UAS 2022, y así como todas las carreras de la UAS reformaron sus programas educativos el año pasado, ahora lo hace el nivel medio superior para que todos los programas estén actualizados y reformados.

“Durante este Ciclo Escolar 2023-2024 hemos trabajado intensamente en el diseño del plan de estudio y mapa curricular, en la elaboración de programas de las asignaturas (...) en la reelaboración de los libros de texto, de las planeaciones didácticas y de la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

formación y actualización de los docentes para asumir los cambios curriculares”, manifestó.

Participación docente

Los Ejes Temáticos del Foro son progresiones, estrategias y recursos didácticos, evaluación para el aprendizaje, la transversalidad y flexibilidad y formación y actualización, cabe destacar que con esta Reforma no se pone en riesgo la carga laboral y se iniciará aplicándose en primer año para progresivamente sumarse los demás grados.

Algunos profesores que activamente participaron en la búsqueda del beneficio en la formación académica de los estudiantes, destacaron que es pertinente y trascendental la participación docente en el Foro para la Reforma Curricular del Bachillerato UAS 2024, ya que son ellos quienes están al frente de las aulas y conocen de las experiencias y necesidades existentes dentro de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

Sandra Lorena Aragón Payán, César Pilar Quintero Campos y Virginia Arredondo Quiñonez, docentes de la Escuela Preparatoria La Cruz y de su extensión Jacola, consideraron importante que se abran estos espacios de diálogos en donde se compartan los saberes e inquietudes del personal académico para enriquecer el Nuevo Modelo Educativo del Bachillerato.

De igual manera, Perla Isabel García Olivas, docente de la Escuela Preparatoria Navolato, indicó que estos espacios permiten la actualización docente constante, al igual que la formación integral, logrando que los alumnos de las preparatorias adquieran un aprendizaje significativo y con un sentido humanista.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Alumna de la UV estudia especie de ajolote en las cercanías de Perote

Karem Ramírez Solano, estudiante de la Maestría en Gestión Ambiental para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana (UV), comentó que en la zona cercana a Perote existe una especie de ajolote que llama la atención por su capacidad para desarrollarse y superar el estado larval, a diferencia de sus congéneres del Altiplano.

Al estudiar la problemática del agua en la población El Paisano, municipio de Las Vigas de Ramírez, la joven universitaria se encontró con esta especie que para evolucionar a su estado adulto depende de las condiciones ambientales y abundancia de agua. De la laguna en que vive la mayoría de ajolotes, la población extrajo la casi totalidad del líquido para sus siembras y se vació casi totalmente, por lo que en esta temporada la mayor parte de los anfibios murieron.

“Se trata de una especie de la que no tenemos información porque no ha sido estudiada, incluso no me fue posible calcular su número en la zona.”

Ramírez Solano aclaró que en el continente americano se localizan más de 30 especies de ajolotes y en México tenemos 17. Por fortuna, en El Paisano la población no las depreda porque su prioridad es el agua.

El lugar carece de abastecimiento por tubería y no hay sistemas de drenaje. El agua “la obtienen de manantiales y pozos, pero no hay proyectos de tratamiento para las aguas grises, por lo que planteo alternativas como captación de lluvia y la reutilización, una vez que ha sido empleada. Para ello existen lavaderos ecológicos, que filtran mediante capas de arena y grava”.

Este año la sequía fue intensa, la laguna se secó y hubo mortandad de ajolotes, pero existe la esperanza de que algunos hayan alcanzado su desarrollo como salamandras, logren desovar y regeneren la especie.

Karem terminará su maestría en enero de 2025 y espera que en El Paisano la población tenga a la mano orientación adecuada para la instalación de lavaderos ecológicos que filtran el agua mediante capas de arena y grava, pudiendo así enfrentar no sólo los problemas de conservación de agua sino también la conservación de esta especie de anfibios.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

UniRadio 99.7 FM de la UAEMéx se consolida como espacio de participación plural e inclusiva

Reforzando su compromiso como estación radiofónica pública universitaria e inclusiva a través del slogan “La diversidad está sonando” y una programación especial con activistas locales y nacionales que abordaron las luchas y logros que se han alcanzado, UniRadio 99.7 FM sigue marcando un antes y un después en la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+ en el Estado de México.

El trabajo continuo ha permitido la difusión de historias de vida, donde se escuchan experiencias personales de miembros de la comunidad de la diversidad sexo-genérica, por ello, UniRadio 99.7 FM, emisora radiofónica de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) celebró el Mes del Orgullo.

“La difusión de contenidos de la comunidad LGBTIQ+ en la radio universitaria enriquece nuestra propuesta programática porque se promueven espacios con información precisa y confiable, se proporciona una plataforma para la pluralidad de voces y se contribuye a normalizar las identidades y experiencias, haciendo frente a prejuicios y estigmas”, destacó Jacqueline Valderrabano Malagón, directora de UniRadio 99.7 FM.

El Pride 2024 o Mes del Orgullo en UniRadio contó con 19 programas que exploraron la historia del movimiento, desde los disturbios de Stonewall hasta las marchas contemporáneas; la igualdad de derechos, la lucha contra la discriminación y ocho cuentos que explican a las infancias la inclusión y la diversidad.

“Sabemos que, a través de la comunicación estratégica y el uso efectivo de los medios, lograremos cambios significativos a favor de la comunidad diversa. Darnos a notar en todos los ámbitos de la vida es esencial para un futuro más inclusivo y respetuoso. La representación en medios de comunicación, salud mental, VIH, literatura, series y cine LGBTIQ+, música de protesta, íconos y conceptos, organizaciones y servicios de apoyo, fueron abordados en charlas y mesas de análisis con miembros expertos de la comunidad de la diversidad sexual y de género”, explicó Jesús Millán Hernández, activista y creador de la campaña “La diversidad está sonando”.

Además de la propuesta radiofónica en la Frecuencia Modulada, las redes sociales de UniRadio también fortalecieron e interactuaron con las audiencias a través de campañas de sensibilización, dedicadas a informar al público sobre la diversidad sexual y de género, promoviendo la comprensión, disminuyendo mitos, fomentando un entorno más comprensivo y respetuoso tanto dentro como fuera del ámbito universitario.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Además de “La diversidad está sonando”, desde febrero de 2024, UniRadio cuenta con el programa UniQueer, en colaboración con la asociación civil Fuera del Clóset, espacio que propicia conversaciones abiertas y constructivas sobre temas relacionados con la diversidad sexual, con una amplia gama de contenidos que informan e inspiran a las audiencias LGBTIQ+.

La inclusión de contenidos informativos para la comunidad LGBTIQ+ en la radio universitaria no solo enriquece la programación, sino que también juega un papel crucial en la promoción de la igualdad, la educación, y el bienestar de la comunidad LGBTIQ+, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más inclusiva y justa.

Invitados especiales

Los participantes de los programas especiales fueron: Juan Jacobo Hernández, activista y pionero del movimiento LGBT en México; Iván Yair García, sociólogo de la UNAM; Francisco Javier Munguía Anaya, estudiante de Ciencias de la Comunicación y Periodismo de la UNAM; Ricardo Coyotzin y Ernesto Montes de Oca, de la Asociación Civil “Fuera del Clóset”; Cecilia Juárez, Odette Alonso y Consuelo Nieto, poetas; Ernesto Reséndiz Oikión, literato; Kenia Millán Arizmendi, activista y nutrióloga de la UAEMéx; Diego Pineda, psicólogo en la Clínica Multidisciplinaria de Salud de la UAEMéx; Amanda y David Perdomo Hernández, estudiantes de la Licenciatura en Estudios Cinematográficos de la UAEMéx; Daniela Evaristo, estudiante de la Licenciatura en Derecho de la UAEMéx; Edercyck Arturo Jasso Cuenca, bailarín de Toluca y Alain de la Garza, psicólogo del Campus Universitario Siglo XXI.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

La UABC promueve la reinserción social y el desarrollo integral humano

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) junto con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (Cesispe), a través de la Dirección de Reinserción Social y Servicios Postpenales y la Coordinación del Área Educativa de El Hongo I, dieron la bienvenida a las 84 personas privadas de la libertad que fueron seleccionadas para estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Educación que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Campus Mexicali.

Mediante este programa, la UABC y el Sistema Estatal Penitenciario unen esfuerzos con el objetivo de fomentar espacios de oportunidad para favorecer el desarrollo integral humano de la población adscrita a los centros penitenciarios.

Las personas que se suman a la comunidad cimarrona integran la tercera generación del centro penitenciario El Hongo 1 y la primera de El Hongo 2, quienes tendrán la oportunidad de formarse profesionalmente para que una vez cumplida su sentencia se reinseren a la sociedad como ciudadanos que aporten al desarrollo de la comunidad.

El rector de la UABC, doctor Luis Enrique Palafox Maestre felicitó al nuevo estudiantado por tomar la decisión de estudiar una carrera y les comentó que están por iniciar una experiencia que marcará una diferencia en sus vidas a través del conocimiento y su deseo de superación, ya que “ la educación es una herramienta muy poderosa a la que cualquier ser humano tiene derecho y que le servirá para toda la vida, especialmente la educación superior, la cual permite a las personas desarrollar su máximo potencial, expandir sus conocimientos y desarrollar sus habilidades”.

El rector de la UABC expuso que en la universidad “estamos conscientes de que la educación superior puede ser un camino transformador que guie hacia una sociedad que sea más justa, más próspera y más respetuosa, es por eso que somos una institución educativa, incluyente, libre de discriminación y de violencias de cualquier tipo y una de nuestras más altas prioridades institucionales es la defensa de los derechos humanos y la dignidad de todas las personas”.

Asimismo, el doctor Palafox Maestre, aprovechó para invitar a quienes inician sus estudios universitarios a que utilicen todo lo que aprendan para apoyar a otros compañeros para que ellos también se superen. De la misma manera les instó a que aprovechen la oportunidad que se les brinda y demuestren su espíritu cimarrón para que alcancen la cima, y “no se rindan ante las adversidades que se pueden encontrar en el camino”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Por su parte, el titular de la Cesispe, el licenciado José Gabriel Gálvez Beltrán, expresó el entusiasmo y compromiso del personal penitenciario para continuar trabajando con la UABC y resaltó que el impacto de esta cooperación es positivo. De igual manera, les dijo a las personas que estudiarán la carrera de Ciencias de la Educación que deben valorar la oportunidad de convertirse en profesionistas, aún en la situación en la que se encuentran.

En su intervención, la directora de la FCH, doctora Heidy Anhely Zúñiga Amaya, comentó que “la UABC se ha caracterizado a través de su historia por desarrollar múltiples proyectos y programas sociales en pro de nuestra comunidad, todos ellos nobles y que tienen como objetivo retribuir a nuestra sociedad lo que nos aporta”.

Añadió que “la educación es la vía para una vida mejor, la ruta para dejar huella y un ejemplo de vida”. Agradeció a los nuevos estudiantes por sumarse a este proyecto y por confiar en la mejor universidad del noroeste mexicano

Finalmente, les aseguró que contarán con el apoyo continuo de la Facultad de Ciencias Humanas, garantizando la calidad educativa y el respaldo administrativo necesario para superar los desafíos y alcanzar sus metas profesionales.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

El cristal se se convirtió en la principal droga durante la pandemia: María Elena Medina-Mora en El Colegio Nacional

“La situación actual en el mundo presenta muchos conflictos y el uso de sustancias normalmente se asocian con la limitación de oportunidades para el trabajo y la educación, y con un nivel de inseguridad alto. La pobreza incrementa el uso de drogas” y produce un círculo vicioso integrado por violencia, pobreza y adicciones, expuso María Elena Medina-Mora, miembro de El Colegio Nacional, al coordinar y participar en la mesa La crisis actual del consumo de metanfetamina “cristal”.

La colegiada enfatizó que hay un problema que afecta mayormente a las mujeres, se trata de la sobrecarga de cuidados y de la pérdida de empleo. Además, está la migración, en la que la distribución y el consumo de sustancias se vuelve una constante por las condiciones en las que viven los migrantes, las pocas oportunidades de trabajo que tienen, la insuficiencia alimentaria y la violencia que viven.

“Los jóvenes son los que tienen mayor problema, el pico lo tenemos a los 15 años, justamente durante la adolescencia, por lo que ha sido considerado el principal problema de atención de la población recomendado por la Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud”, agregó la psicóloga mexicana.

En tanto que Silvia L. Cruz, del Departamento de Farmacobiología del Cinvestav, sostuvo que el cristal es sólo una de las formas de las metanfetaminas. De acuerdo con su presentación son los efectos, el cristal puro es anfetamina; sin embargo, en polvo puede estar combinado con otros elementos psicoestimulantes y adulterantes.

Esta droga “se fuma en general, pero también se puede tomar en forma oral. Sus efectos son los que provoca un psicoestimulante, es decir, las neuronas se comunican entre sí, mandando un mensaje y el mensajero estimulante por excelencia es la adrenalina, es una sustancia que nos prepara para tener la capacidad de responder ante una amenaza real o potencial, nos pone en una sensación de alerta extrema y a eso le llamamos efectos agudos”.

Al tomar la palabra, Clara Fleiz, investigadora en Ciencias Médicas, explicó que los consumidores de estimulantes como la metanfetamina que llegan a los centros de rehabilitación, particularmente en la frontera norte de México, son en su mayoría hombres, con un porcentaje de seis de cada diez personas, y cuatro de cada diez son mujeres. “Un 20% de la población que llega a la rehabilitación vivía en un contexto de calle, en estos picaderos o fumaderos y se consideran sobrevivientes”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Agregó que la primera forma de consumo de estos estimulantes es fumada; la segunda, es inhalada; y la tercera es inyectada. Y los afectados pueden consumir hasta 11 veces al día. “En la zona fronteriza, los hombres llegan a mezclar la sustancia con alcohol y fentanilo, mientras que las mujeres la combinan principalmente con benzodiacepina (que actúa sobre el sistema nervioso central)”.

Raúl Martín del Campo, del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, enfatizó que el consumo de esta sustancia afecta de manera importante la salud física y mental, para lo que se tiene diferentes modalidades de atención y esquemas psicoterapéuticos y farmacológicos.

La mesa, La crisis actual del consumo de metanfetamina “cristal”, realizada el 24 de junio en el Aula Mayor de la institución se encuentra disponible en las plataformas digitales de El Colegio Nacional



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

Impulsa Anuies el desarrollo regional de educación superior en Sonora

La Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, (Anuies), en colaboración con la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública y el gobierno del estado de Sonora, pusieron en marcha la Estrategia Nacional para Impulsar el Desarrollo Regional de la Educación Superior.

El programa arrancó con una serie de talleres y conferencias a las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (Coepes), impartidos por especialistas para cumplir con los objetivos del Desarrollo Sostenible y contribuir a proyectos que tienen que ver con el nearshoring e incidir en las políticas públicas y su vinculación con los sectores productivos del país.

En el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Hermosillo, el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (Anuies), Luis Armando González Placencia, afirmó que esta Estrategia de Desarrollo Regional, que arranca en el estado de Sonora, tiene la finalidad de aterrizar información y generar las plataformas e instrumentos que permitan colocar el talento generado en las universidades, en las áreas estratégicas de desarrollo.

Expresó que hoy tenemos un momento muy importante en México, por el tema de la relocalización de las cadenas productivas, por el auge que están teniendo las nuevas energías en el Estado de Sonora, por ejemplo, con el tema de los superconductores que se está desarrollando ahora que va a requerir de talento humano específico y creemos que ese es el momento para que en lugar de traerlo de fuera, de irlo a buscar allá afuera, seamos nosotros, quienes lo desarrollamos. Se trata de preparar profesionistas para hacer frente a los retos que demanda el sector productivo de nuestro país.

Planear para el futuro

El Titular de la Anuies destacó el trabajo que realizan la Secretaría de Economía y el Consejo Nacional de Población, quienes con sus proyecciones de población, detectan las necesidades de desarrollo a nivel local, regional y nacional, y se convierten en información importante para la planeación del futuro.

“Es muy interesante porque cuando podemos ver esta información en conjunto, nos damos cuenta de la necesidad que tenemos de realizar una mejor planeación en los próximos años, pensar con mayor claridad sobre el tipo de industria para el futuro próximo y las necesidades de formación de educación profesional que se requieren”, indicó González Placencia.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	ON LINE

En representación del Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, María José Rhi Sausi, Coordinadora Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, (SEAES), se congratuló por la realización de este evento que reafirma el desarrollo sostenible de la educación superior de México.

Por su parte, Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura de Sonora, manifestó que con estas acciones, se podrán construir las políticas públicas que en la materia necesita el estado; se trata dijo, de un esfuerzo de colaboración entre las autoridades educativas, de gobierno y empresas, para impulsar las acciones que en materia de educación superior se llevan a cabo en la entidad. Asimismo, fortalece los alcances del Plan Sonora, puesto en marcha por el gobernador Alfonso Durazo para potenciar el desarrollo de la región.

Durante la reunión, se presentó un Algoritmo como herramienta para el uso de las Instituciones de Educación Superior en la ampliación de la cobertura, elaborado por la Universidad Autónoma de Guerrero, así como la Plataforma para el Sistema de Evaluación y la Acreditación y el Sistema de Registro de las Contribuciones de las IES a los objetivos del Desarrollo Sostenible y otras acciones de impacto social, colaboración de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

En el acto inaugural estuvieron presentes Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del estado de Sonora; Xóchitl Carmona Bareño, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de Quintana Roo y Secretaria Técnica de ESCOEPES; Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, Coordinador General de Vinculación Estratégica de la ANUIES; María Rita Plancarte Martínez, Rectora de la Universidad de Sonora; Axel Didrikson, investigador de la UNAM y Enrique Ku Herrera, Director General de Profesiones de la SEP.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	10

Llaman a garantizar estabilidad en SEP

IRIS VELÁZQUEZ

El colectivo Suma por México (Suma x México) hizo un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para que garantice en la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a un perfil con capacidad, experiencia y que no deje el cargo antes de que termine el sexenio.

En un pronunciamiento, la unión de asociaciones empresariales, de maestros y expertos en educación remarcó la importancia de que esta dependencia federal esté encabezada por alguien “que conozca y atienda la emergencia educativa que hoy tenemos”.

“Claudia Sheinbaum: Usted puede ser la Presidenta que pase a la historia no sólo por ser la primera mujer titular del Ejecutivo. Usted se puede convertir en la mujer que puso las bases para la educación de calidad y excelencia que nuestro País requiere. La elección de su Secretario de Educación será fundamental para alcanzar este objetivo.

“Necesitamos un Secretario de Educación que se comprometa a llevar a México por un camino de cambio, calidad e innovación educativa. Le solicitamos a la dra. Sheinbaum que el Secretario entrante sea para los próximos 6 años, sin cambios o relevos temporales”, agregó.

Esto, señaló, para que el o la sucesora de Leticia Ramírez Amaya —la tercera en dirigir la SEP en este sexenio—, establezca y concrete un proyecto que atienda problemas como el rezago educativo, construya un modelo de educación, restaure la infraestructura de las escuelas e impulse procesos de evaluación y mejora continua.

Entre los puntos más relevantes a atender, las organizaciones que integran el colectivo destacaron el rezago y abandono escolar.

“Necesitamos un Secretario que se ocupe en resol-

Desafíos

Según el colectivo Suma x México, algunos retos en educación son:

- Restaurar la infraestructura de las escuelas.
- Capacitación de los maestros.
- Un perfil en la SEP abierto al diálogo y a generar sinergias.
- Posicionar este tema como uno de los más importantes de la agenda.
- En el actual sexenio encabezaron la SEP: Esteban Moctezuma (2018-2021), Delfina Gómez (2021-2022) y actualmente **Leticia Ramírez.**



ver el rezago educativo que tiene nuestro País, que esté convencido de que se necesita disminuir la brecha de desigualdad que se vive en la educación, así como el abandono que se tiene en las aulas por parte de los alumnos, que ya son poco más de 2 millones que hoy abandonaron sus escuelas”, demandaron.

El modelo educativo del próximo sexenio, coincidieron, debe ser humanista con sentido trascendente, “sin ideologías ni mecanismos que deformen nuestra cultura, antes bien la enriquezcan”.

Que el próximo en el encargo, añadieron, impulse procesos de evaluación y mejora continua.

En el colectivo participan La Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), la Alianza de Maestros, la Unión Nacional de Padres de Familia y la Unión en la Educación (FEPEM), la Coparmex EDOMEX, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	21

Urgen a la SEP a publicar lineamientos que regulan comida chatarra



De no publicar la reglamentación antes del próximo ciclo, medio millón de niños y adolescentes más podrían desarrollar obesidad, señalan EPC.

ONGs presionan a la dependencia a que publique esta reglamentación de la comida chatarra en las escuelas antes del inicio del próximo ciclo escolar

Sociedad civil

Isaac Torres Cruz
@HuitzilacSoryu

Organizaciones de la sociedad civil que conforman la Alianza por la Salud Alimentaria (ASA) urgieron a la SEP a que publique los lineamientos de alimentos y bebidas en escuelas antes de que comience el ciclo escolar 2024-2025, mandato establecido en la Ley General de Educación y cuyo plazo venció el pasado 17 de junio.

Los "Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en escuelas del Sistema Educativo Nacional", añade la Alianza en un comunicado, deben ser diseñados en garantía del interés superior de la niñez, sin conflicto de interés y deben ser progresivos, es decir, "responder a las disposiciones de la nueva reforma a la Ley General de Educación, y así contribuir realmente a contener la epidemia de obesidad infantil".

Hasta este 26 de junio, señala, la SEP no sólo ha incumplido, sino ha reservado información sobre su proceso, conforme a solicitudes de información por mecanismos de transparencia, como informó El Poder del Consumidor hace unas semanas.

Previo a dicho vencimiento, miembros de estas organizaciones se manifestaron a las afueras de la SEP para visibilizar el incumplimiento, alertando las consecuencias de no publicar este reglamento antes de que inicie el próximo ciclo escolar.

De acuerdo con el estudio del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) "Impacto previsto de la prohibición de alimentos y bebidas no esenciales y ricos en energía en las escuelas de México: un estudio de microsimulación", implementar los lineamientos reduciría un 9% la obesidad infantil en un año. Con base en ello, un cálculo de El Poder del Consumidor estima a su vez que, si la SEP no emite los lineamientos el siguiente ciclo escolar, habrá un aumento de más de medio millón de niños con obesidad el próximo año.

En su reciente comunicado, la ASA alerta sobre el problema de salud pública entre niños y adolescentes en el país, cuyo consumo de productos ultraprocesados tiene una gran responsabilidad, no obstante, se siguen ofertando en casi todas las escuelas públicas del país.

Por lo tanto, demandaron proteger a las infancias y ya no más los intereses de la industria, como tampoco la normalización de las escuelas como espacios para la

"DOF"

Ley General de Educación

En diciembre de 2023, se publicó la reforma a la Ley General de Educación en materia de entornos escolares saludables en el "Diario Oficial de la Federación", el cual mandata actualizar y publicar los nuevos Lineamientos y disposiciones en la Ley. La SEP está incumpliendo el plazo legal para publicarlos y, además, no ha dado ninguna respuesta a estas omisiones y violaciones, señala la organización, por lo que demandó "Ya no más violaciones y omisiones al mandato legal y ético que exige la protección del interés superior de la niñez".

mercantilización de estos productos.

Por otra parte, la ASA urgió a la SEP a que publique los lineamientos de alimentos y bebidas en escuelas antes de que comience el ciclo escolar 2024-2025, basados en cinco ejes:

1. Prohibir la venta y publicidad de productos chatarra a granel, empaquetados con sellos y leyendas de advertencia, dentro de las escuelas y en sus inmediaciones.

2. Disponer de alimentos naturales a precios accesibles, dando preferencia a los que provengan de la agricultura familiar y local, revalorando los alimentos de la región. 3. Incluir educación nutricional desde el currículum, y acompañar con el establecimiento o visita a huertos pedagógicos. 5. Consolidar acciones de monitoreo, vigilancia y aplicación de los Lineamientos por parte de las autoridades educativas, y 6. Garantizar los derechos al agua y saneamiento, a la alimentación adecuada y al medio ambiente sano.

"Si se aplican efectivamente los lineamientos durante el siguiente ciclo escolar, se reducirá en 500,000 el número de casos de obesidad infantil en un año. La ASA declaró que se mantendrá vigilante de la publicación de los Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en escuelas del Sistema Educativo Nacional".

SIN TRANSPARENCIA

Chantal Reyes, abogada de EPC, dijo en dicha manifestación a las afueras de la SEP, que no hay indicio o rastro de que exista alguna propuesta de Lineamientos de la dependencia visible a través de órganos de consulta como la Conamer.

La SEP, añadió, ha sido poco transparente para dar a conocer este proceso de actualización. Ante solicitudes de acceso a la información han preguntando el estado actual de esta normativa, sobre qué evidencias emplean y con qué actores institucionales lo está coordinado, sin embargo, la secretaria dice que esa información no está en sus archivos o envían los lineamientos vigentes, dijo.

Sin embargo, por medio de la Secretaría de Salud, las organizaciones saben que los lineamientos están en revisión en la SEP, aunque ésta lo maneja como si fuera información inexistente. Esta omisión no sólo transgrede las leyes de Educación, Alimentación y otra normativa aplicable, apuntó, sino el derecho de niñas, niños y jóvenes, particularmente a una alimentación adecuada y saludable.

"Los Lineamientos deben ser diseñados en garantía del interés superior de la niñez, sin conflicto de interés y deben ser progresivos"

Por medio de la Secretaría de Salud, las organizaciones saben que los lineamientos están en revisión en la SEP



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	12

#ENESTAADMINISTRACIÓN

Basifican a 960 mil maestros

LA SEP DESTACÓ EL AUMENTO SALARIAL PARA EL MAGISTERIO

404

MIL MDP INVERTIDOS EN BECAS BENITO JUÁREZ.

POR F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, anunció que durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se han logrado basificar a 960 mil maestras y maestros.

“Hablaemos sobre el papel de la revalorización y dignificación del magisterio. Hablar de haber basificado 960 mil maestras y maestros es un

logro verdaderamente significativo. Estamos hablando de certeza en el trabajo, estamos hablando de justicia laboral. Esto lo hemos logrado porque tenemos un profundo respeto al trabajo de las maestras y de los maestros”, explicó Ramírez.

Al presentar los avances en materia educativa, detalló que en cuanto a los aumentos salariales, el gobierno federal ha invertido más de 191 mil millones de pesos adicionales al presupuesto.

“Los incrementos salariales han significado un esfuerzo del gobierno de la república, porque se han invertido más de 191 mil millones de pesos adicionales al presupuesto en lo que va de esta administración”, explicó.

La secretaria indicó que será para el ciclo escolar 2024-2025, cuando se entreguen a los estudiantes, 160 millones de Libros de Texto Gratuitos en el nivel básico educativo y apuntó que en el actual ciclo escolar se entregaron 153 millones de libros.

Por su parte, Pamela López Ruiz, directora general del programa La Escuela es Nuestra, informó que se han invertido 84 millones de pesos para la rehabilitación de 174 mil 628 escuelas en toda la República Mexicana, además de que se han incorporado a dicho programa más de 40 mil escuelas. 🗣️

MEJORAS PARA TODOS

• Beneficiados con becas, 23.37 millones de estudiantes de cinco años.

• AMLO destacó la lucha que han realizado los docentes de la CNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	12

Reducción “significativa” del abandono escolar por las becas en este gobierno

Emir Olivares y Alonso Urrutia

De acuerdo con datos presentados ayer por el gobierno federal, en lo que va del sexenio se ha logrado una significativa reducción del abandono escolar en todos los niveles académicos, en particular en la educación media superior, donde desde hace años más deserción se ha registrado.

El coordinador nacional del Programa Becas para el Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno, señaló que en los cinco años de la actual administración se han otorgado 23.7 millones de becas desde educación básica hasta posgrado, con una inversión de más de 404 mil millones de pesos, cifra que nunca antes se había destinado a ese fin, subrayó.

En la mañana de Palacio Nacional, el funcionario aseguró que para el ciclo escolar 2018-2019 –cuando empezó el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador–, la deserción de las aulas fue de 14.5 por ciento, y para el periodo 2022-2023 bajó a 9.

En primaria, agregó, entre los mismos periodos escolares la deserción pasó de 0.7 a 0.3 por ciento, en tanto que en licenciatura fue de 7.9 en 2018-2019, y se pasó a 6 por ciento en el último ciclo.

Con ello, podemos verificar y evidenciar que todos los programas que apoyan el sistema educativo están dando resultados y se ven reflejados en disminución del abandono escolar, apuntó Vázquez Piceno frente al mandatario.

Respecto a las becas, sostuvo que nunca antes en la historia se habían otorgado tantos apoyos educativos en el país.

En nivel básico, destacó, se benefició a 10.8 millones de alumnos, con una inversión de 173 mil millones de pesos en lo que va de la actual administración.

En el nivel medio superior, las cifras son: 11.4 millones de becas, con una inversión de 179 mil millones de pesos. En los dos casos se destinan 920 pesos mensuales por alumno, hasta por 10 meses del ciclo escolar correspondiente.

En licenciatura se otorgan 2 mil 800 pesos mensuales, hasta por 10 meses, a alumnos de escuelas prioritarias. En lo que va del mandato de López Obrador se ha apoyado a un millón de jóvenes con una inversión de poco más de 51 mil millones, comentó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	12

En posgrado, las subvenciones las ofrece el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología, y se han otorgado 523 mil pagos a cerca de 180 mil estudiantes, con una inversión de poco más de 67 mil millones de pesos.

De su lado, la directora de La Escuela es Nuestra, Pamela López Ruiz, señaló que en México existen 174 mil 628 planteles públicos de educación básica, de los cuales, dijo, en los cinco años de este gobierno se ha respaldado a 99 por ciento de alumnos, con una inversión histórica de más de 84 mil millones de pesos.

En tanto, la titular de la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez, aseguró que en esta administración se logró basificar a 960 mil docentes, quienes ya tienen certeza en el trabajo y justicia laboral.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	29

Padres de víctimas de la guardería ABC reprochan a Norma Piña vicios del PJ

Iván Evair Saldaña y César Arellano

Luego de insistir durante horas, padres y madres de las víctimas del incendio en la guardería ABC, ocurrido en 2009 en Hermosillo, Sonora, se reunieron con la ministra presidenta de la Suprema Corte de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, a quien solicitaron que elimine las tácticas dilatorias en el Poder Judicial de la Federación (PJF) que mantienen a los responsables en la impunidad.

Exhortaron a la SCJN a enfocarse en las carpetas de investigación que están pendientes, sobre todo las que vinculan a ex funcionarios y dueños del inmueble.

Denunciamos todo lo que está haciendo mal el Poder Judicial en este asunto. La ministra nos dijo que no estaba enterada y se comprometió a revisar cómo está el caso, principalmente en la cuestión penal. La siguiente semana vamos a reunirnos con sus colaboradores para que nos brinden respuestas a nuestras peticiones, señaló Patricia Duarte, madre de una de las víctimas, tras la reunión que duró casi una hora.

Nos escuchó. Expusimos la inconformidad que tenemos ante el Poder Judicial por no ejecutarse las sentencias que ya están firmes. También denunciamos que hay complicidad de ciertos juzgadores con los sentenciados, entre ellos funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, imputados por homicidio y lesiones dolosas por el incendio ocurrido en la guardería ABC, donde hace 15 años murieron 49 menores de edad y 38 resultaron lesionados.

Nadie en la cárcel a 180 meses de la tragedia

Horas antes, el grupo de familias se plantó frente la SCJN en demanda de que los recibiera la ministra Piña Hernández. A las 14 horas llegó fuera del edificio de la Corte un grupo de 23 padres con un documento que buscaban entregar personalmente a la funcionaria, en el cual relatan las omisiones y complicidades en el PJF. Acusaron que a 180 meses de la tragedia no hay nadie en la cárcel.

Desde hace años que los jueces son muy garantistas con los responsables; sin embargo, a nosotros no nos escuchan, y la mejor prueba que puedo dar es que a 15 años ninguno ha pisado la cárcel y los siguen protegiendo. Es con ella con quien queremos hablar, insistió Patricia Duarte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	29

En las pancartas con las que llegaron los padres a la SCJN se leían frases como Poder Judicial protege a homicidas de 25 niñas y 24 niños de la guardería ABC y Poder Judicial: exigimos se ejecuten las sentencias. 15 años de impunidad.

Personal de la Corte los atendió e informó que Piña no se encontraba en el edificio sino en una de las sedes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en Insurgentes Sur 2417, en la alcaldía Álvaro Obregón de la capital mexicana.

Los manifestantes se empeñaron en ser recibidos y exigieron que ella se trasladara a la Corte para hablar con ella, pues de lo contrario no se moverían.

Al no obtener respuesta, una hora después, a las 15:20 horas, el mismo personal les informó que la ministra Piña los atendería en la tarde en el edificio del CJF, adonde se transportaron.

Lo menos que esperamos de la ministra es que haya resultados, que tome cartas en el asunto y destrabe esto, porque como le comentamos, vemos muy garantista al Poder Judicial con los responsables de la muerte de nuestros hijos y a nosotros no nos escuchan, reiteraron los familiares.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	8

Alerta la Cepal sobre bajo gasto en educación de primera infancia

Laura Poy Solano

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que, pese a la importancia de la educación inicial para el desarrollo educativo, cognitivo, de salud y nutricional de los niños, en América Latina y el Caribe el gasto destinado a esta tarea se mantiene particularmente bajo, con cifras aun inferiores a las reportadas antes de la pandemia de covid-19.

A ello se suma que tras dos décadas de progreso sostenido en la educación de la primera infancia, entre 2000 y 2020, las tasas de asistencia experimentaron una caída sin precedentes.

El organismo de Naciones Unidas indica que en el caso de las niñas y niños de cinco años de edad, las tasas de asistencia se redujeron en siete puntos porcentuales entre 2019 y 2020 (de 94.4 a 87.4 por ciento), y casi ocho puntos entre 2019 y 2021 (a 86.7 por ciento).

Si se amplía el grupo de edad a aquellos entre 3 y 5 años, alerta, la reducción fue de 73.4 a 66.8 por ciento entre 2019 y 2020 (6.6 puntos porcentuales), recuperándose levemente a 67.7 por ciento en 2021.

En el informe Enfrentar la desigualdad en la primera infancia. Las huellas de la pandemia de covid-19 en las nuevas generaciones de niñas y niños de América Latina y el Caribe, destaca que la región se encuentra en una encrucijada decisiva para el futuro de la educación.

Detalla que al analizar el gasto en educación per cápita por nivel educativo se observa que la inversión en este rubro ha sido particularmente baja. Según datos de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), en 13 de los 19 países de la región la inversión en educación preprimaria ha sido inferior a la destinada a cualquier otro nivel educativo.

Las crisis desencadenadas por la pandemia de covid-19, tanto en salud y empleo como en nutrición, podrían profundizar aún más la crisis educativa o representar un hito en un proceso de transformación que podría conducir a un futuro prometedor para la educación en los países latinoamericanos.

Subraya que la inversión formativa en los primeros años de vida, es decir, desde el nacimiento hasta el ingreso a la enseñanza primaria, sienta las bases que favorecen el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	8

desarrollo de niñas y niños, y a su vez ayudarán a que tengan éxito en sus trayectorias educativas y desarrollo posterior.

Pese a ello, se mantiene una caída en el número de años de educación inicial que reciben los infantes en la región, pues para 2022 se reportó que sólo 73.9 por ciento de los menores lograron cubrir una asistencia de tres años en ocho países latinoamericanos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	11

Suspenden “sin razón” a niño con Moebius-Poland

Jesús “Chuy” Esquivel López, quien nació con este síndrome, “es discriminado por su condición”, denuncia su padre

IRMA MEJÍA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— Desde hace 13 años que Jesús Esquivel López nació con el síndrome de Moebius-Poland ha tratado de integrarse y desarrollarse “en un ambiente normal” como los demás niños, pues nunca había tenido problemas en ser aceptado en las escuelas de su pueblo, en el municipio de Cuauhtémoc, hasta ahora que ingresó a la Secundaria Técnica 19, donde recientemente los directivos lo suspendieron “sin ninguna razón justificada, aun cuando no ha terminado el ciclo escolar”.

El Síndrome de Moebius es una enfermedad neurológica poco frecuente que consiste en la parálisis congénita de los músculos faciales y afectación parcial de algunos nervios del cerebro que controlan funciones motoras. Los estudios clínicos la clasifican como una enfermedad “rara” con una incidencia de menos de 1% a nivel mundial. Al menos en México no hay cifras claras.

En el caso de Chuy es visible su condición en su rostro, ya que tiene un poco de parálisis facial de un lado



Chuy mantiene buenas calificaciones y se lleva bien con sus compañeros.

del labio, además de que no se le desarrollaron por completo dos costillas cerca del corazón.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Edgar Esquivel Morales, de 35 años, dice que siempre ha estado muy pendiente de su hijo en la escuela, por eso, desde el kínder y la primaria se les avisaba a los directivos y maestros sobre la enfermedad de su hijo, pues, menciona que “pese a que es un niño especial, ha demostrado ser inteligente y tiene la capacidad de aprender y estudiar en las

EDGAR ESQUIVEL MORALES
Padre de Chuy

“Pese a que es un niño especial, ha demostrado ser inteligente y tiene la capacidad de aprender y estudiar en las escuelas normales”

escuelas normales [para niños que no requieren atención especial]”.

El problema surgió hasta ahora que ingresó a la secundaria, pues menciona que ya van varias veces que ha tenido quejas de la directora de la secundaria, Esther Graciela Ortega; así como de la trabajadora social, Olivia Solís, porque su hijo de pronto se sale del salón de clases.

Edgar admite que Chuy es inquieto y que quizá sea uno de los defectos que ha tenido su hijo, porque pareciera que “cuando algún tema le

aburre o quizá cuando ya lo entendió”, simplemente opta por salirse del salón, pero considera que su hijo tiene la capacidad de comprender lo que le enseñan, incluso comenta que tiene buenas calificaciones.

Sin embargo, esta semana nuevamente lo mandó llamar la directora de la secundaria para informarle que su hijo sigue sin acatar las reglas y se sigue saliendo del salón: “Me dijeron que ella y la trabajadora social no van estar correteándolo por todas partes para meterlo al salón”.

Fue cuando se le informó que Chuy quedó suspendido y que ya no lo llevara hasta el próximo ciclo escolar, sólo le dieron la opción de ponerle actividades en línea. Edgar considera que “eso realmente es como un castigo, es discriminar y excluir a Chuy por su condición”, al no permitirle integrarlo a las clases como a los demás niños.

Relata que fue a hablar con los maestros que le imparten las clases, pero se quedó sorprendido que Chuy no tiene problema ni es mal visto por maestros ni sus compañeros.

Ante esa situación y a sabiendas que su hijo es muy callado, Edgar le preguntó qué ocurría. “Apenas, me estoy enterando que la directora desde que entró a la secundaria le hace mucho *bullying*, lo discrimina por su condición. La verdad, da coraje, porque no me cabe en la cabeza que ellas, que están más estudiadas que yo, no comprenda un poquito que mi hijo es un niño especial”.

En la plática Chuy le comentó que a veces cuando se sale le gusta ir con el maestro que imparte la tecnología de ganadería, situación que le permite ver que su hijo quizá está descubriendo las áreas que ahora le están agradando estudiar.

Edgar sabe que aunque no es tarea fácil, aparte de paciencia, su hijo también necesita disciplina, pero, de una manera adecuada, porque ha visto que sí hace caso cuando se le llama la atención.

Advierte que no permitirá que discriminen ni excluyan a su hijo de la educación pues tiene derecho. ●



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	30

#VISITANESCUELAS

CURSOS SOBRE EL AGUA



Como parte de una campaña de alfabetización hídrica entre la comunidad escolar del Estado de México, funcionarios de la Secretaría del Agua estatal (SAEM) visitarán las 25 mil escuelas públicas de todos los niveles educativos establecidas en la entidad, informó Francisco Javier Patiño.

El director General del Derecho Humano al Agua de la SAEM

25

• MIL
PLANTELES
PÚBLICOS
HAY EN EL
EDOMEX.

destacó que se sensibilizará a los alumnos acerca de temas como la escasez hídrica que atraviesa en la actualidad la entidad; además se les explicará de dónde y cómo llega el agua a sus hogares.

Además, la dependencia les proporcionará información sobre el derecho humano al agua potable que tiene cada ciudadano. **LETICIA RÍOS**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	1	11

Marchan por los 43; lamentan falta de esclarecimiento



Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

EN MEDIO DE LA LLUVIA, las familias de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa marcharon ayer a tres meses de que se cumplan 10 años de la desaparición de los jóvenes. Durante su trayecto, del Ángel de la Independencia al antimonumento, entre Paseo de la Reforma y avenida Juárez, exigieron la presentación con vida de los estudiantes; además lamentaron que esta administración no haya podido esclarecer el caso.

En un mitin frente al antimonumento, uno de los padres de los muchachos desaparecidos señaló: "Lamentamos que ya va de salida esta administración que prometió a las familias de los 43 que se tenía que esclarecer el caso. Hoy las versiones distan mucho de saber la verdad de lo que pasó esa noche en Iguala".

EL TIP **EL PRESIDENTE** AMLO entregará el 3 de julio un reporte personal a los padres y madres de los 43 normalistas sobre el avance de las investigaciones.

Agregó que tras casi 10 años de que sus hijos desaparecieron "no tenemos la información que nos indique el paradero de ellos"; agregó con la voz quebrada que "los 43 padres de familia vamos a seguir pidiendo justicia porque tenemos que saber el paradero de nuestros hijos".

"Estamos cansados de tanta mentira", señaló el padre ante los señalamientos del Presidente López Obrador al señalar que no hay pruebas de participación del Ejército en los hechos aquella noche en Iguala, Guerrero. "Creímos que nos iba a ayudar y luego nos traiciona. Es una traición decir que quiere encontrar a los muchachos y estar de parte del Ejército", aseveró.

Esta movilización fue denominada como CXVII Acción Global Por Ayotzinapa y México, y de acuerdo con datos de la Secretaría de SSC, a esta marcha asistieron más de 150 personas. Entre los marchantes se encontraban estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

"Presentación con vida y castigo a los culpables" y "26 de septiembre ¡no se olvida! Es de lucha combativa", fueron de las consignas sonoras que retumbaron en los oídos de los asistentes.

551

Jornadas de trabajo realizó Segob por este caso en los últimos 9 meses



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	POLÍTICA	12

Lucha de la CNTE rescató la educación pública, dice AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La lucha que en los momentos de mayor apogeo neoliberal dio la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) permitió el rescate de la educación pública, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la mañana de ayer, mientras el mandatario se refería a los trabajos en materia educativa realizados en su administración, destacó la labor del magisterio disidente: "Ellos dieron la cara".

Desde su perspectiva, en su gobierno se han "entregado muy buenas cuentas en materia educativa", y se tiene muy buena relación tanto con el oficialismo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como con los mentores agrupados en la CNTE, a la cual calificó de "vanguardia" en la defensa de la instrucción pública en los momentos más intensos del neoliberalismo.

"Muy buenas relaciones con los maestros, con la CNTE, con el SNTE. Agradecerles mucho a los dirigentes, porque han sido muy respetuosos.

"Y también reconocer el trabajo, la lucha de los integrantes de la coordinadora, porque es una vanguardia que ha permitido defender la educación pública. En los momentos de más apogeo neoliberal, ellos dieron la cara y sufrieron mucho porque fueron reprimidos."

Subrayó que gracias a la lucha del magisterio disidente "se salvó, se rescató la educación pública, que es importantísima para el desarrollo con justicia en nuestro país".



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Educación superior: rezagos y oportunidades / II / Redacción Campus and Carlos Pallán /Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo AMLO y el boom de la educación superior intercultural / Marion Lloyd (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Diseño institucional: ¿ciencia y educación superior? / Alejandro Canales (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo La UNAM en Yucatán: veinte años del Cephcis / Humberto Muñoz García (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Artículo Siglo XX: surgimiento de las primeras universidades públicas autónomas / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Regla de 3 / La centralización de recursos impide un desarrollo científico equitativo (Campus Milenio, ON LINE)**
- **Columna Reporte Empresarial / Limpieza en crisis en el IPN (Reporte Índigo, p. 6)**
- **Columna De Jefes // El caso de Gott und Glück y el IPN (El Financiero, p. 19)**
- **Columna Rozones // El problema de Gott Und Glück (La Razón, p. 2)**

SEP

- **Artículo la realidad de la NEM / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 11)**



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Educación superior: rezagos y oportunidades / II

27 junio, 2024 por Redacción Campus and Carlos Pallán

El volumen *El futuro de la educación superior en México* señala temas relevantes para priorizar el rumbo del sector en los años venideros

A semejanza de lo ya expuesto aquí dos semanas atrás (Campus 1048), ahora se continúa con otros tres textos incluidos en el significativo libro, *El futuro de la educación superior en México*, editado por la Universidad de Guadalajara. En función de ello, se identifican algunos de los problemas básicos que confronta este nivel educativo, así como algunas de las propuestas que serían susceptibles de integrarse en una futura política pública en esa materia.

El primer texto de hoy es de Roberto Rodríguez y se titula: “De la revolución de las expectativas a los problemas sin respuesta”. Como lo expresa el autor, el propósito es “delinear los trazos básicos de la matriz de cambio universitario planteada en las postrimerías del siglo XX y al inicio del actual y contrastarla con las preocupaciones del presente en torno a la sustentabilidad de las transformaciones incorporadas, así como con respecto a los retos discernibles para el futuro próximo”. En consonancia con ello, Rodríguez confronta algunos de los documentos básicos sobre la educación superior a escala mundial con las políticas públicas implantadas desde la primera década de este siglo en muchos países del orbe, tomando a aquellas declaraciones y recomendaciones como pauta.

Por lo que se refiere a lo primero, se hace la referencia a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, celebrada en París (1998) y organizada por la Unesco, así como a trabajos que están, predominantemente, en consonancia con dicha orientación, entre ellos, el llamado proceso de Bolonia (1999) y ciertos enfoques del Banco Mundial (2000 y 2016). En función de lo anterior, varios temas de educación superior pusieron énfasis, según identifica el autor, en trece políticas públicas, entre las cuales sobresale lo relativo a: los incrementos de matrícula; los procesos de desconcentración y diversificación de la oferta; recomendar un nuevo ciclo de la planeación estratégica como herramienta que permita influir de mejor modo en el curso de acción de instituciones y sistemas; proponer una gobernanza que le otorgue una mayor participación a actores y sectores; impulsar los modelos de educación a distancia y algunos más.

Una vez que cobraron realidad esas políticas, dentro de los sistemas nacionales de educación superior, generaron “una condición paradójica”. Esta se define, principalmente, por dos elementos: a) un aumento de la población escolar (y por tanto de futuros profesionales) más dinámico que el correspondiente al de las economías nacionales y, por ende, de la generación de empleos; b) muchos más egresados, pero en un mundo laboral que cambió radicalmente



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

en unos cuantos años, definido por las “tendencias de automatización y robotización de la producción, el comercio y los servicios”. La consecuencia de todo esto ha sido, en países como el nuestro, la aparición de un problema que ya se había presentado en Europa desde, por lo menos, tres décadas atrás: el de la empleabilidad.

Ante los fenómenos de desocupación o subocupación de profesionales, como componentes principales del problema de empleabilidad, ya se han ensayado fórmulas que permitan atenuar dichos fenómenos. Entre ellas, las certificaciones de graduados, rankings de calidad en instituciones y programas, diplomas y grados con doble titulación (de preferencia con instituciones un país extranjero) y otros; siempre con la idea básica de atenuar el problema básico de empleabilidad. Para esto, Rodríguez sugiere tres formas de enfrentar dicho problema: reconocerlo como tal, diseñar e implantar nuevos dispositivos académicos, así como ejercer una observación puntual del mercado.

Otro capítulo del libro es el elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), con el título: “Educación superior: una pieza clave para la competitividad”. Una idea fundamental de la cual parte este estudio es la relativa a que la competitividad se mide por la posibilidad de generar / atraer talento e inversión. De acuerdo con ello, fortalecer la educación superior en el país se convierte en “uno de los pilares de dicha característica”. Pero, como se advierte, es necesario no sólo contar con una cantidad mayor de personas con talento, sino también con las habilidades y competencias que dichas personas posean y que requieren los empleadores. Esa cantidad mayor de personas con habilidades específicas se sitúan no sólo en la educación terciaria, sino también en los niveles precedentes de secundaria y bachillerato. Todo ese conjunto debe confluir para integrar una fuerza laboral calificada que juegue “un papel crucial en la productividad y en la innovación” de la producción nacional.

Si todo lo anterior se promueve, se estará frente a una situación en que la educación superior se convierta una inversión rentable para el país. Pero también, esta última tiene otra dimensión, misma que se extiende al ámbito privado. Las personas con estudios superiores, como ahí se explica, han tenido hasta ahora: a) mejores ingresos; b) mayores posibilidades de empleo formal; c) la posibilidad de acceder a puestos de mayor jerarquía. Por lo que se refiere a lo primero, y siempre respecto a personas que sólo terminaron bachillerato, los ingresos promedio son superiores en 58 por ciento (mujeres 71 por ciento); en empleos formales, la diferencia es de 76 por ciento.

El texto del IMCO incluye una advertencia para la dimensión social y privada de la inversión en educación superior. Según un estudio de McKinsey: los avances en la automatización aumentarán la demanda de trabajadores altamente calificados, con habilidades tecnológicas, socioemocionales y cognitivas. Pero también, de acuerdo con el Foro de Davos, el 43 por ciento de las habilidades y competencias básicas demandadas por los empleadores cambiarán en los próximos cinco años, tal como ya había sucedido en 2015. Para el caso de México, una situación paradójica se apunta también en dicho documento: en 2022, las IES tenían capacidad para recibir a 478 mil estudiantes en las carreras relacionadas con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), altamente indispensables para el impulso de la



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

competitividad. Sin embargo, una gran contradicción: el 37 por ciento de plazas disponibles no se cubrieron.

El tercer texto, “retos e insuficiencias para recuperar el dinamismo y la capacidad e innovación en la educación superior”, tiene como autor a Bernardo González-Aréchiga. En sus palabras, el capítulo “aborda los desafíos y políticas para revitalizar la educación superior en México con una visión de innovación y desarrollo tecnológico, con el fin de promover la inclusión educativa, reforzar la capacidad de resolver los problemas y cerrar la brecha de desarrollo con otros países”.

En función de lo anterior, el autor afirma que una política pública en esta materia debe promover una transformación rápida en tres aspectos que resultan fundamentales: modelos educativos acordes con el nuevo contexto; nuevas disciplinas que se incorporen a este último; así como los procesos de aseguramiento de la calidad de todo lo anterior. Esa nueva política debería orientarse por dos ejes: consolidar un sistema nacional de innovación para la educación superior, al igual que un sistema de aseguramiento de la calidad. Todo esto es esencial en un sector que, por su matrícula, ocupa el séptimo lugar a escala mundial.

Realizar todo lo anterior significa enfrentar lo que González-Aréchiga llama “Retos y condicionantes de la educación superior del país”. Entre ellos, aquí se destacarían posiblemente los tres principales: a) entre la población mexicana que tiene estudios de educación superior, ubicada entre los 25 y los 65 años de edad, el promedio es de 19 por ciento de dicho segmento, contrastante con el promedio de la OCDE que se sitúa en 39 por ciento; b) la tasa de cobertura de la educación superior pasó de 39.7 en 2018 a 43.9 en 2022, un incremento relevante no obstante la pandemia y sus efectos disgregadores. No obstante, México ocupa un lugar secundario frente al promedio en América Latina, el cual está por encima de siete puntos porcentuales; c) la trascendental reforma al Artículo Tercero Constitucional, en 2019, que incluyó una modificación sustancial a la educación superior, tiene el carácter de “inacabada”. Esto es particularmente sensible por lo que toca a la implantación efectiva de la gratuidad y obligatoriedad (como un derecho humano) así como el establecimiento del Fondo Federal Especial para ese mismo propósito.

Comentarios:

Cobertura. El llamado “Modelo de desarrollo escolar” (acceso a primaria y egreso del nivel superior) no ha mostrado variaciones significativas en los últimos tiempos. La pandemia explica parte de esa situación de rezago. Como se hace evidente, en este tránsito o trayectoria escolar “sobrevive” sólo uno de cada cinco estudiantes que ingresaron 15 años atrás. Será necesario intensificar las acciones que aseguren la permanencia en cada nivel del Sistema Educativo Nacional.

STEM. México tiene números favorables, en una comparación internacional, en la parte de estudiantes matriculados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Sin embargo, en momentos en que se destaca que alrededor de 300 mil estudiantes no encuentran, cada año, espacios en las instituciones públicas de educación superior, los números de quienes “no



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

provechan” esos espacios (alrededor de 180 mil) es enorme. Las acciones ya establecidos por el gobierno federal (entre ellas el Programa de Ampliación de la Oferta para la Educación Superior /PAOES) deberán multiplicar las acciones de difusión y promoción para el aprovechamiento de dichos espacios.

Competitividad. La política pública gubernamental, establecida en la Nueva Escuela Mexicana, ha definido o suprimido acciones que pugnan con políticas de Estado. Tal es el caso cuando una idea esencial para el momento económico que vive el país, como la de competitividad, está desaparecida y aún combatida por aquella otra política. Sería oportuno recordar que la Constitución, en su Artículo 25, afirma que “Corresponde al Estado, la Rectoría del Desarrollo Nacional para garantizar que este sea integral y sustentable...” y que esto se logra “mediante la competitividad...”. Asincronías y disparidades entre la Carta Magna y políticas sexenales que será necesario armonizar.

<https://suplementocampus.com/educacion-superior-rezagos-y-oportunidades-ii/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

AMLO y el boom de la educación superior intercultural

27 junio, 2024 por Marion Lloyd

Aunque en este sexenio se dio gran impulso a este nivel educativo mediante la expansión del subsistema, quedan tareas pendientes

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador dio un gran impulso a la educación intercultural superior, fundando ocho nuevas universidades interculturales (UI) en los últimos tres años del sexenio. Representa la mayor expansión del subsistema desde su creación durante el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006), en cumplimiento con la llamada Ley Indígena, de 2001. Actualmente hay 19 universidades interculturales en México que atienden a más de 21 mil estudiantes —según las cifras más recientes, del ciclo escolar 2022-2023, y que no incluyen la matrícula de la mayoría de las instituciones nuevas—. La mayoría de las y los estudiantes de las UI son mujeres, así como miembros de los 68 pueblos originarios, un sector prácticamente excluido de la educación superior en el país. A pesar de que casi 20 por ciento de la población se identificó como indígena en el último censo de población, se estima que este grupo representa apenas entre 1 y 3 por ciento de la matrícula terciaria.

La expansión del modelo intercultural ha ocurrido en dos grandes olas: la primera entre 2003 y 2011, cuando se fundaron o incorporaron 11 UI, sobre todo en el sureste y en localidades con fuerte presencia indígena; la segunda, desde 2021, con la creación de ocho nuevas instituciones, concentradas en el norte y centro del país. Además de las UI, en 2023, se crearon otras dos universidades públicas orientadas a las minorías étnicas. La primera fue la Universidad de las Lenguas Indígenas de México, cuya sede está en el sur de Ciudad de México y forma parte del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. La otra es la Afrouniversidad Politécnica Intercultural, en la costa de Oaxaca, la primera universidad en el país en dar prioridad a los afromexicanos —una población que ha sido prácticamente invisible en la política pública mexicana—. El Censo de Población y Vivienda de 2020 fue el primero en contar a la población afromexicana; como resultado, 2.5 millones de mexicanos (2 por ciento de la población) se reconocieron como afrodescendientes.

Un referente regional en derechos indígenas

El subsistema de universidades interculturales representa un referente y una anomalía en América Latina, tanto por su tamaño como por su origen como una política de Estado. Las UI reciben la mitad de sus fondos del gobierno federal y la otra mitad de los estados en donde se ubican (en este sentido, se parecen a los tribal colleges y universidades de Estados Unidos y Canadá). En contraste, la mayoría de las instituciones interculturales en el resto de la región —que son muy pocas—, han surgido “desde abajo”, es decir, desde las propias comunidades indígenas o afrodescendientes. Cabe destacar que México también cuenta con una decena de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

instituciones comunitarias, también originadas desde la sociedad civil; no obstante, estas no forman parte del subsistema de las UI y la mayoría enfrenta fuertes retos económicos o institucionales.

Al priorizar la creación de universidades interculturales, López Obrador buscó cumplir con el primero de sus 100 compromisos de gobierno. En su toma de posesión del 1 de diciembre, de 2018, el presidente prometió lo siguiente: “En primer lugar, vamos a darle [sic] atención especial a los pueblos indígenas de México; es una ignominia que nuestros pueblos originarios vivan desde hace siglos bajo la opresión y el racismo, con la pobreza y la marginación a costas. Todos los programas del gobierno tendrán como población preferente a los pueblos indígenas de las diversas culturas del país”.

Bajo esa política, el gobierno de la llamada “cuarta transformación” de México ha apoyado la creación de nuevas universidades interculturales en los estados de Baja California, Campeche, Colima, Guanajuato, Sonora, Aguascalientes, Tlaxcala y Jalisco, en ese orden. Las instituciones ofrecen una gran variedad de carreras, todas con enfoque “intercultural”. Incluyen propuestas novedosas como las licenciaturas Lengua y Cultura Maya, en Yucatán, y Derechos Indígenas, en el territorio yaqui, en Sonora; así como la ingeniería en Agronomía Sostenible, en Guanajuato. El gobierno también ha ampliado el enfoque intercultural para incluir a madres solteras y adultos mayores, como es el caso de la Universidad Intercultural para la Igualdad, en Aguascalientes.

Entre la utopía y el desempleo

No obstante, hay claroscuros relevantes en la política de las universidades interculturales. Si bien las instituciones representan un avance importante en cuestión de equidad educativa, también enfrentan retos sustanciales para cumplir con su misión de impulsar el rescate y revitalización de las culturas y lenguas indígenas, así como de formar profesionistas capaces de ser “agentes de cambio” en sus comunidades de origen. Entre los desafíos están la falta de autonomía; la crónica escasez de recursos (financieros y humanos); la intromisión de partidos políticos; las tensiones en torno al currículo, y las dificultades que enfrentan los egresados en el mercado laboral.

Más que un solo modelo institucional, las UI presentan una gran diversidad en términos del tamaño de la matrícula, el grado de descentralización, la estructura de gobernanza y la oferta curricular. Aunque la mayoría del currículo de las UI está orientado a la preservación, promoción y desarrollo de las culturas, comunidades y lenguas indígenas, algunas instituciones también ofrecen carreras convencionales, como Derecho, Contabilidad y Turismo Empresarial. Un ejemplo es la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM), la más grande de las universidades interculturales, en donde la mitad de los programas educativos son convencionales y 75 por ciento de los más de 7 mil 600 estudiantes cursan sus materias de forma semi-presencial o a distancia. A su vez, la Universidad Intercultural de Chiapas optó por la carrera de México Cirujano, en vez de ofrecer la licenciatura en Salud Intercultural, presente en varias otras UI.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Aunque la diversidad curricular se traduce en más opciones para los alumnos, no todas las carreras proveen las mismas oportunidades laborales para los egresados. Según los resultados de una encuesta aplicada por la UAIM, entre 2018 y 2021, a más de 500 egresados, los que cursaron carreras convencionales reportaron mayores tasas de empleo y mejores ingresos, en promedio, que los de carreras interculturales. Por ejemplo, 96 por ciento de egresados de la ingeniería en Sistemas de Calidad (una carrera orientada al sector industrial) estaba empleado y 55 por ciento ganaba más de 10 mil pesos al mes (la máxima categoría de sueldo incluida en la encuesta). En contraste, solo 52 por ciento de egresados de la licenciatura en Psicología Social Comunitaria tenía trabajo y apenas 6 por ciento ganaba más de 10 mil al mes, mientras que el grupo más grande de los empleados (37 por ciento) percibía entre 2 mil 500 y 5 mil pesos.

Tal situación tiene importantes implicaciones para las nuevas UI creadas durante el actual gobierno, que solamente ofrecen carreras de orientación intercultural. Es decir, ¿son compatibles los modelos curriculares de las interculturales con las realidades del mercado laboral, sobre todo en contextos de alta marginación? Según los estudios sobre las UI de mayor trayectoria, los resultados son mixtos. Por un lado, las instituciones han tenido un impacto importante en combatir las múltiples formas de racismo y colonialidad, al revalorizar los saberes de los pueblos originarios, además de fortalecer la identidad indígena frente siglos de discriminación y olvido. También proveen oportunidades para estudiantes que de otra forma no podrían acceder a la educación superior. Esto es particularmente relevante para las mujeres de comunidades indígenas y rurales, quienes representan 63 por ciento de la matrícula en las UI. No obstante, persisten muchos retos institucionales, sobre todo en cuanto al bajo nivel de inserción laboral de los egresados.

Pendientes a futuro

Para que el modelo de las universidades interculturales pueda cumplir con sus múltiples misiones, se requieren mayores apoyos del gobierno, en términos económicos y estructurales. Urge generar trabajos en el sector público para egresados y dotar a las universidades de mayor autonomía institucional, entre otras mejorías. El gobierno también debería ofrecer apoyo a las instituciones comunitarias, la mayoría de las cuales batallan por sobrevivir. Tal es el caso de la Universidad de los Pueblos del Sur, en Guerrero, que lleva casi dos décadas luchando por su reconocimiento para poder titular a sus más de 700 egresados. Otra es la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca, que cuenta con más de mil estudiantes, pero recibe pocas aportaciones del estado.

Por último, se deberían impulsar programas para estudiantes indígenas y otros grupos marginados a través de políticas de acción afirmativa en las universidades convencionales. Solo así el modelo intercultural puede transitar de ser una utopía a una verdadera política de equidad social.

<https://suplementocampus.com/amlo-y-el-boom-de-la-educacion-superior-intercultural/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Diseño institucional: ¿ciencia y educación superior?

27 junio, 2024 por Alejandro Canales

El anuncio de la creación de la la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación ha sorprendido a muchos, ¿Se trata de una buena idea?

El anuncio de la presidenta electa Claudia Sheinbaum fue sorpresivo. Nada parecía indicar que se proponía crear una nueva dependencia gubernamental: la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti). Pero sí, lo anticipó la semana pasada como parte del primer paquete de nombramientos de su gabinete (Boletín 12/2024). ¿Es una buena propuesta?

La iniciativa no es novedosa, se planteó como posibilidad desde la reforma a la ley sectorial en el 2002. Sí es inesperada en el actual contexto. En primer lugar, no fue una promesa en la campaña electoral, tampoco formó parte de los 100 compromisos de la presidenta electa. Ni siquiera fue una demanda en las reuniones ni en los llamados diálogos por la transformación.

En segundo lugar, una nueva secretaría no parecía probable porque Claudia Sheinbaum ha reiterado que habrá continuidad con las políticas puestas en marcha en el periodo 2018-2024. Es decir, repetir las fuertes restricciones de operación a la administración pública. Por cierto, una austeridad que alcanzó al tuétano de la burocracia y afectó las capacidades del servicio público.

También conviene recordar que la administración de Ciudad de México (Cdmx) contaba con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación desde el 2013. Pero una de las primeras medidas que tomó Sheinbaum Pardo, cuando asumió la jefatura de gobierno en el 2018, fue fusionar esa secretaría con la de educación. Actualmente se denomina "Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación".

Entonces, ¿es positiva o no la creación de la nueva secretaría a nivel federal? En principio sí, sobre todo porque es un reconocimiento tácito de que las cosas en el sector científico y tecnológico no están bien y de que elevarlo a nivel de secretaría podría mejorarlo.

También es una buena medida porque, como se ha podido apreciar en las primeras reacciones, el anuncio fue bien recibido. Llegado el momento podría establecer nuevas reglas de juego, tanto como disminuir la irritación hacia la autoridad y propiciar una interlocución que nunca logró la administración que está por concluir.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Además, instaurar una secretaría de ciencia y tecnología encaja bien con la narrativa y el perfil difundido de la presidenta electa. En México, a las figuras políticas destacadas y a los presidentes, a pesar de que tuvieran grados de maestría o doctorado, generalmente preferían que los llamaran licenciados o ingenieros. Ahora, por primera vez, a la presidenta electa la nombran por su grado de doctora y resaltan su cualidad de científica, aunque desde hace tiempo se ha desempeñado en la administración pública.

¿La creación de la nueva secretaría dará buenos resultados? No necesariamente, su instauración no es suficiente. Por una parte, habrá que esperar el nombramiento altamente sensible de la persona titular de la Secretaría de Educación Pública. Una secretaría con la que comparte responsabilidades y deberá trabajar de forma conjunta. Algunas interpretaciones sostienen que Educación es intocable para la nueva administración, el nombramiento confirmará la colaboración y el margen de acción de ambas.

Por otra parte, la denominación de la nueva dependencia supone que solamente se concentrará en el ramo de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, no es definitivo, también podría incluir a la educación superior. La propuesta de una Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tampoco es nueva, ya se ha hecho en el pasado.

Y sí, la propuesta ha sido mirada con reticencia por el sector científico, pero podría cobrar un sentido renovado. Rosaura Ruiz Gutiérrez, la persona designada como titular de la nueva secretaría ha dicho que es importante escalar a nivel nacional el modelo de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud. Estas instituciones fueron su creación cuando se desempeñó como secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en la CdMx, precisamente cuando Sheinbaum Pardo fue jefa de gobierno. Hoy es la oportunidad.

Desde luego, la complejidad educativa a escala nacional es muy otra y es incomparable con el servicio educativo de la ciudad capital que ni siquiera está descentralizado. Sin embargo, estamos hablando solamente de añadir educación superior. Además, cuando se fusionó la secretaría de educación y la de ciencia en la CdMx, se dijo entonces que existía una “indisoluble relación” entre ambas y no solamente era un asunto de racionalidad presupuestaria.

En fin, el cambio en una dependencia gubernamental no siempre resulta sencillo, tiene repercusiones en toda la estructura administrativa del gobierno, en la distribución del presupuesto y, más importante, en el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

El anuncio está hecho y estos meses de transición podrían ser útiles para la elaboración del mejor diseño institucional. Uno en el que se podría calcular el volumen de recursos financieros, las reacciones de los involucrados y mostrar la conveniencia de conjuntar los esfuerzos de la educación superior y de la ciencia.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Pie de página: El sector de ciencia y tecnología pasará del gabinete ampliado al gabinete legal y este jueves 27 van los siguientes nombramientos. // También habrá una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

<https://suplementocampus.com/disenio-institucional-ciencia-y-educacion-superior/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

La UNAM en Yucatán: veinte años del Cephcis

27 junio, 2024 por Humberto Muñoz García

En este siglo, los colegios civiles e institutos científicos y literarios se fueron transformando en universidades que fueron consolidando su autogobierno

Al asumir Justo Sierra el cargo de subsecretario de Instrucción Pública, en 1902, formó el Consejo Superior de Educación, en cuyo seno fueron repetidamente consideradas y debatidas sus iniciativas sobre la enseñanza superior, las que desembocarían, en 1910, en la creación de la Universidad Nacional de México y la Escuela Nacional de Altos Estudios. Sierra consideraba que, a través de la Universidad, que agruparía a varias de las escuelas nacionales profesionales existentes en la ciudad de México (Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Bellas Artes, en su sección de Arquitectura, así como la Preparatoria y la nueva de Altos Estudios), podría desarrollarse un modelo ejemplar para instituciones afines en el territorio nacional. Además, que a través de ella sería posible instaurar una autoridad educativa en materia de formación universitaria.

Los primeros años de vida de la Universidad Nacional fueron difíciles, dado el contexto de la lucha armada revolucionaria. No obstante, logró sobrevivir y a partir del gobierno del presidente Venustiano Carranza asumiría nuevas funciones. Para atender los asuntos relativos a la educación superior, Carranza (1917) el Departamento Universitario y de Bellas Artes, dependiente de la Secretaría de Estado. La nueva dependencia depositaba en la figura del rector de la Universidad Nacional el control y regulación del sistema en el ámbito federal y también la opción de generar iniciativas y proyectos para otros niveles y modalidades de estudio como, por ejemplo, los correspondientes a la enseñanza técnica e industrial. La dependencia contaba también con autoridad para la supervisión y regulación del conjunto de instituciones de educación básica a superior en la jurisdicción del Distrito Federal.

El siguiente gobierno, encabezado por Adolfo de la Huerta (junio-noviembre de 1920), designó a José Vasconcelos en el doble cargo de rector de la Universidad Nacional y director del referido Departamento Universitario y de Bellas Artes, posiciones que fueron ratificadas por el presidente Álvaro Obregón al asumir la Presidencia en diciembre de 1920. A partir de ese momento Vasconcelos tomó la responsabilidad de instituir la Secretaría de Educación Pública, de la que fue su primer titular en 1921. En la primera estructura de la SEP, el Departamento Universitario y de Bellas Artes quedó comprendido en un nuevo Departamento Escolar, al que se integraron todos los niveles educativos. No obstante, la Universidad Nacional retuvo, hasta su primera autonomía (1929), competencias para el reconocimiento de instituciones públicas y particulares de educación superior. Con la promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma los caminos se habrían de bifurcar.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

En los Considerandos de dicha ley de autonomía se indica: “No obstante las relaciones que con el Estado ha de conservar la Universidad, ésta, en su carácter de autónoma tendrá que ir convirtiéndose a medida que el tiempo pase, en una institución privada, no debiendo, por lo mismo, tener derecho para imponer su criterio en la calificación de las instituciones libres y privadas que impartan enseñanzas semejantes a las de la propia Universidad Nacional” (Considerando número 12).

La norma reconocía, sin embargo, el derecho de la Universidad a “establecer otras facultades, escuelas, o instituciones, o admitir su incorporación.” (Artículo 5o). Como una derivación de las nuevas disposiciones, el mismo año (1929) se expidió la Ley Reglamentaria de las Escuelas Libres, al amparo de la cual se emitieron los primeros decretos presidenciales otorgando reconocimiento de validez oficial. Los establecimientos que obtuvieron la concesión fueron la Escuela Libre de Derecho y la Escuela Libre de Homeopatía, ambas reconocidas por la autoridad educativa federal en 1930. En 1931 se otorgó el mismo reconocimiento a la Escuela Libre de Obstetricia y Enfermería. En 1932 se aprobó el Reglamento para la Revalidación de Grados y Títulos, en reemplazo del decreto de 1929. Bajo esta norma, el presidente Lázaro Cárdenas expidió en 1937 el Decreto de autorización al Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas y en 1939 hizo lo propio con la Escuela Bancaria y Comercial.

En el ámbito de los estados, la educación superior se impartía a través de los colegios civiles e institutos científicos y literarios fundados en el siglo xix, y también mediante escuelas profesionales creadas ex profeso para el cultivo de disciplinas tales como medicina, ingeniería (civil, mecánica y eléctrica), abogacía, contaduría y algunas más. En las primeras décadas del siglo xx se fundaron algunas universidades, ya sea mediante la transformación de colegios e institutos o bien a través de la reunión de escuelas profesionales preexistentes.

Entre las primeras instituciones con la figura de universidades públicas cabe citar, en orden de antigüedad, las de Michoacán, Sinaloa y San Luis Potosí. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo fue fundada en 1916 a partir del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, las Escuelas de Artes y Oficios, la Industrial y Comercial para Señoritas, Superior de Comercio y Administración, Normal para profesores, Normal para profesoras, Medicina y Jurisprudencia, así como la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano, el de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del estado. En su fundación le fue concedida autonomía, poco después, sin embargo, esta prerrogativa quedaría reducida, por mandato del gobernador Francisco J. Múgica, a una “autonomía técnica”.

En Sinaloa, en 1918 el Colegio Rosales fue transformado en la Universidad de Occidente y decretada su autonomía. La nueva institución comprendía los niveles académicos de secundaria, normal, bachillerato, educación para adultos y educación continua, carreras técnicas y de licenciatura. No obstante, por insuficiencia de fondos y otros recursos, dicha institución retornó, en 1922, a la denominación de Colegio Civil Rosales. En 1937 se transformó en Universidad Socialista del Noroeste y, en 1941, en Universidad de Sinaloa.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

El antecedente de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí es el Instituto Científico y Literario del estado (1859). En 1922 el gobierno local decidió dotar de autonomía a la institución y un año después cambiar su denominación por la que hasta el momento ostenta.

<https://suplementocampus.com/la-unam-en-yucatan-veinte-anos-del-cephcis/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Siglo XX: surgimiento de las primeras universidades públicas autónomas

27 junio, 2024 por Roberto Rodríguez Gómez

Entrevista con José Rubén Morones Ramírez, director del Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotecnología de la Universidad Autónoma de Nuevo León UANL

El escenario para la ciencia en México en lo que resta de este año entraña desafíos significativos y oportunidades prometedoras, en medio de un entorno complejo.

Y es que, en los últimos años, la ciencia y la tecnología han sido dos áreas que han estado expuestas a recortes presupuestales, lo que ha afectado la continuidad y el crecimiento de la investigación.

Así lo percibe José Rubén Morones Ramírez, director del Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotecnología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

En entrevista con Campus, comenta que, a pesar de estas limitaciones que se han dado en los últimos años, “también hay señales alentadoras de un reconocimiento creciente de la importancia de estas áreas para el desarrollo económico y social del país”.

De acuerdo con Morones Ramírez, quien es investigador de la Facultad de Ciencias Químicas de la UANL; una de esas señales de carácter positivo es “el impulso hacia la colaboración internacional, ya que México ha estado fortaleciendo sus lazos con instituciones y redes científicas globales”.

Esto ha permitido, añade el especialista, “ha permitido el intercambio de conocimiento y recursos, así como la participación en proyectos de gran envergadura que, de otro modo, serían inaccesibles”.

Al mismo tiempo, detalla Morones Ramírez, quien obtuvo en 2020 el Premio de Investigación que otorga la Academia Mexicana de Ciencias, “se están creando más programas y becas para apoyar a los jóvenes investigadores, lo que fomenta una nueva generación de científicos comprometidos”.

Resarcir disparidades

Para el director del Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotecnología de la UANL, uno de los asuntos que deben atenderse es la disparidad significativa que persiste en la distribución de recursos y apoyos a lo largo del país.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

“La mayor parte del financiamiento y las infraestructuras de investigación están concentradas en el centro del país, especialmente en la Ciudad de México.

“Esto deja a las regiones del norte y sur en una situación de desventaja, impidiendo un desarrollo científico equitativo”, sostiene.

Por ello, enfatiza Morones Ramírez, quien cursó una residencia de cuatro años en la Universidad de Boston, para que México pueda aprovechar al máximo su potencial científico, “es fundamental que los recursos se distribuyan de manera más equitativa, apoyando a instituciones de todo el país y no solo a las más céntricas”.

Aunado a esto, dice el investigador, quien realizó sus estudios de doctorado en la Universidad de Texas y su posdoctorado en la Universidad de Harvard, el sistema científico en México enfrenta varios retos cruciales que deben ser abordados para asegurar un desarrollo sostenible y eficaz.

“Uno de los retos más significativos es la falta de financiamiento adecuado y constante. La ciencia y la tecnología requieren inversiones considerables y continuas para mantener la calidad y la competitividad de la investigación.

“Sin un financiamiento sostenido, muchos proyectos se ven interrumpidos o limitados, afectando la producción científica del país”, puntualiza.

Derribar barreras

Asimismo, agrega José Rubén Morones Ramírez, además del financiamiento, la burocracia excesiva es otro obstáculo considerable que debe atenderse.

“Los procesos administrativos para la obtención de fondos y la gestión de proyectos pueden ser largos y complicados, lo que desmotiva a muchos investigadores y ralentiza el progreso de la investigación.

“Simplificar y agilizar estos procesos es esencial para fomentar un entorno más productivo”, considera el investigador.

Al mismo tiempo, añade Morones Ramírez, quien cuenta entre sus líneas de investigación el desarrollo de nuevos fármacos, la biotecnología, la microbiología aplicada y los procesos microbiológicos, la falta de infraestructura adecuada también es un reto importante.

“Muchas instituciones carecen de los equipos y las instalaciones necesarias para llevar a cabo investigaciones de alto nivel. Esto se agrava por la concentración de recursos en el centro del país, dejando a muchas regiones con infraestructuras insuficientes.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

“Además, hay una necesidad urgente de fortalecer la formación y el apoyo a los investigadores jóvenes. Esto incluye ofrecer más oportunidades de desarrollo profesional, así como crear un entorno de trabajo que incentive la creatividad y la innovación”, puntualiza.

Y es que, apunta Morones Ramírez, quien recibió en 2021 el Premio IMIQ, que otorga el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, la llamada “fuga de cerebros” es una preocupación real.

“Muchos talentos optan por continuar sus carreras en el extranjero, debido a la falta de oportunidades en México. Crear condiciones atractivas para retener y atraer talento es esencial para el desarrollo del sistema científico”, dice.

Abrir espacios

Al hablar de los factores que impiden un mejor desarrollo de la educación superior, Morones Ramírez comenta que uno de los factores más críticos es la insuficiencia de recursos económicos.

“Las universidades y otras instituciones educativas a menudo operan con presupuestos limitados, lo que afecta tanto la calidad de la enseñanza como la infraestructura disponible.

“Las instituciones más pequeñas o aquellas en regiones menos favorecidas sufren particularmente de esta falta de financiamiento”, detalla el especialista.

Además, enfatiza Morones Ramírez, quien fundó el NanoBiotechnology Research Group, hay una desconexión significativa entre las instituciones educativas y las necesidades del mercado laboral.

“Muchos programas académicos no están alineados con las demandas actuales del sector productivo, lo que resulta en graduados que no están suficientemente preparados para el mercado de trabajo.

“Esto requiere una revisión constante y actualización de los planes de estudio para asegurar que los egresados tengan las habilidades y conocimientos necesarios para prosperar en sus campos”, subraya.

Asimismo, ahonda Morones Ramírez, la desigualdad en el acceso a la educación superior es otro gran obstáculo, ya que muchas regiones del país, especialmente en áreas rurales y menos desarrolladas, no tienen instituciones de calidad accesibles.

“Esto crea una brecha en las oportunidades educativas y perpetúa la desigualdad social y económica. Programas de becas y apoyo financiero son esenciales para asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de acceder a una educación superior de calidad”, comenta.

En ese sentido, “la calidad de la educación y la formación de los docentes también es un factor crucial. Es necesario invertir en la capacitación continua de los profesores para que puedan



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

ofrecer una educación de alta calidad y estar al día con las últimas tendencias y avances en sus campos”.

Fortalecer lazos

De acuerdo con el director del Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotecnología de la UANL, las instituciones de educación superior en México deben adoptar una postura más proactiva y decidida para enfrentar los rezagos del sector.

“Primero, es esencial actualizar y modernizar los planes de estudio para alinearlos con las tendencias globales y las demandas del mercado laboral.

“Esto no solo implica la inclusión de nuevas tecnologías y metodologías, sino también una mayor integración de competencias prácticas y habilidades blandas que son cruciales en el mundo laboral actual”, dice.

En segundo lugar, plantea Morones Ramírez, las instituciones deben fomentar la investigación y la innovación, lo cual puede lograrse “creando centros de investigación especializados, facilitando el acceso a fondos y recursos, y promoviendo una cultura de investigación entre estudiantes y profesores”.

“Las alianzas estratégicas con la industria, el gobierno y otras instituciones académicas, tanto a nivel nacional como internacional, son vitales para enriquecer la calidad y el alcance de la investigación”, enfatiza.

Además, se debe promover la inclusión y la equidad en el acceso a la educación superior, como una prioridad.

“Las instituciones deben implementar programas de becas, ayudas financieras y otras iniciativas que faciliten el acceso a la educación superior para estudiantes de todas las regiones y contextos socioeconómicos”, considera.

Ello, sin olvidar que las instituciones deben adoptar una gestión más eficiente y transparente, “optimizando los recursos disponibles y reduciendo la burocracia interna que puede obstaculizar el desarrollo de proyectos y la implementación de mejoras.

“Con estas acciones, las instituciones de educación superior en México no solo podrán enfrentar los desafíos actuales, sino también posicionarse como líderes en la formación de profesionales competentes y en la generación de conocimiento innovador que contribuya al desarrollo del país”.

<https://suplementocampus.com/siglo-xx-surgimiento-de-las-primeras-universidades-publicas-autonomas/>



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

 **DE 3**

La centralización de recursos impide un desarrollo científico equitativo

27 junio, 2024 por Carlos Reyes

En un corto tiempo de existencia, el Centro ha contribuido a la generación de conocimiento sobre el devenir social de la península

La UNAM se ha ubicado en el sureste del país y ha abierto un campus en Yucatán. Contribuye realizando sus funciones y colaborando con las instituciones que, en este Estado, forman un sistema de educación superior completo y complejo. Hay tradición universitaria. En la historia de Yucatán, hacia 1922, Carrillo Puerto fundó la Universidad Nacional del Sureste, que antecedió a la actual Universidad del Estado (la UADY), que es la que tiene la matrícula más grande, la organización universitaria más diferenciada, y profesores e investigadores que llevan a cabo la actividad académica.

Hace más de medio Siglo, la UNAM creó el Centro de Estudios Mayas ubicado en el Instituto de Investigaciones Filológicas. En este Centro se realizan investigaciones sobre la cultura maya y se han organizado congresos internacionales de Mayistas, con centenas de participantes provenientes de muchos países. En uno de ellos, recuerdo, asistieron Knorozov, quien pudo descifrar la escritura maya, y Linda Schele, quien examinó a la monarquía maya, cuyos resultados se publicaron en un libro extraordinario: Forest of Kings.

Actualmente, en el Estado, hay una vocación clara de desarrollo para enfrentar la problemática social. Se estima que debe haber acciones para que las comunidades sean sostenibles, lo cual implica cuidar en serio el medio ambiente. La sociedad se enfrenta a la discriminación y la desigualdad social y de género, que aquí han sido muy marcadas. Desde hace algún tiempo se le da relevancia al conocimiento, la tecnología y la innovación. Pero, las humanidades aparecen cada vez con más fuerza en una realidad multicultural.

Se presta atención al problema del agua y a la distribución geográfica de una población que ha crecido bastante, entre otras causas por la inmigración. La red urbana es notable, aunque con muchos problemas de servicios; la zona costera tiene una inmensa biodiversidad y potencial de crecimiento. La Península de Yucatán ha sido un área geopolíticamente relevante para el país, desde siempre: vinculada con el Caribe y Centroamérica, mirando hacia el norte.

En Yucatán, la UNAM fundó, primero, la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación en Sisal, con la participación inicial de las facultades de Ciencias y de Química. En el año 2004 creó la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, de la cual se gestó el Centro de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	OPINIÓN	ON LINE

Estudios Peninsulares en Humanidades y Ciencias Sociales (Cephcis), inaugurado en el 2007, que forma parte de la Coordinación de Humanidades. El Centro funciona en el edificio del ex sanatorio Rendón Peniche y tiene otra sede en el recinto de Dragones, siendo los dos edificios históricos de la Ciudad de Mérida.

Desde su creación a la fecha, el Centro ha crecido en el número de investigadores, cuya planta cuenta con doctores en varias disciplinas: antropología, filosofía, historia, etnología, ecología, filología, sociología, letras, estudios mesoamericanos. Realizan investigaciones sobre cuestiones urbanas, de género, adquisición de lenguas, religiosidad, visiones extranjeras en la historia de México y la península. relaciones humano-medio ambiente, filosofía de la cultura, construcción de espacios públicos en ciencia y tecnología, estudios sociales de la ciencia, conservación del patrimonio, historia y literatura de viajeros a la península, literatura comparada, relaciones peninsulares con el caribe y Centroamérica, problemas de la frontera de México con Guatemala, entre muchas otras, cuyos resultados han sido publicados.

En un corto tiempo de existencia, pero con una planta académica de alta calidad, el Centro ha producido libros y artículos referentes y significantes al devenir social de la península. Imposible señalar en detalle toda la producción. Gracias a lo publicado por el Centro se sabe más sobre la historia y el presente de la península, con contribuciones que permiten delinear hacia donde puede ir, en un momento en que el país observa la importancia de esta región de México en su futuro.

En el Centro se publica la Revista Península, desde el 2005, que ya ha ganado un lugar y prestigio académico, nacional e internacional. Es una revista semestral en la que se pueden encontrar trabajos sobre el sur y sureste de México, así como del Caribe y Centroamérica.

En este espacio de la UNAM se ofrecen dos maestrías: en Ciencias Políticas y Sociales y en Trabajo Social. Al inicio del Centro se impartió un Diplomado en Desarrollo Local. Se participa en la licenciatura de Desarrollo y Gestión Interculturales que se ofrece en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Mérida, que forma parte del Campus creado en esta ciudad.

Hoy jueves 27 de Junio habrá una ceremonia para celebrar los 20 años de esta dependencia de la UNAM, acto al que asistirá el rector Leonardo Lomelí. ¡Enhorabuena para el Centro y para la UNAM! El Cephcis está llamado a tener un papel destacado en la producción de conocimiento humanístico y social de esta región de México.

<https://suplementocampus.com/la-centralizacion-de-recursos-impide-un-desarrollo-cientifico-equitativo/>



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	REPORTE	6

Reporte Empresarial

LIMPIEZA EN CRISIS EN EL IPN

Por Julio Pilotzi

jullopilotzi@gmail.com
@jullopilotzi

El Instituto Politécnico Nacional (IPN), bajo la dirección de Arturo Reyes Sandoval, fue el epicentro de una serie de manifestaciones por parte del personal de limpieza.

Los trabajadores, empleados por la empresa Gott und Glück, S.A. de C.V, tomaron las calles para denunciar la falta de pago de sus salarios y su no afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Zoé Robledo.

Las protestas, que se llevaron a cabo el 25 de junio, cerraron importantes arterias de la Ciudad de México, como calzada Taxqueña, Circuito Interior y avenida Las Granjas, en un evento que generó un caos vial que puso de relieve la gravedad de la situación.

El IPN respondió rápidamente y señaló que los manifestantes no tienen una relación laboral directa con la institución, sino con Gott und Glück, empresa contratada para el servicio de limpieza en 2024, bajo la licitación A-11-BOO-011B00001-N-6-2024.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió una tarjeta informativa en la que aclaró que el IPN ha iniciado el proceso administrativo para la rescisión del contrato con Gott und Glück

debido a las irregularidades en el pago de salarios y la falta de afiliación al IMSS de sus trabajadores.

Gott und Glück ganó el contrato para la limpieza de las instalaciones del IPN el 19 de marzo de 2024, después de que el Órgano Interno de Control ordenara repetir el proceso de contratación inicial, que había adjudicado el contrato a Armot Seguridad Privada y Servicios por más de 400 millones de pesos.

Sin embargo, las irregularidades y la falta de cumplimiento de las obligaciones laborales han llevado a una situación insostenible.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), dirigida por Roberto Salcedo, intervino para sancionar a Gott und Glück e inhabilitarla para celebrar contratos con recursos públicos durante tres meses, a partir del 26 de junio. La resolución de Alejandro Galicia Avilés, titular del Área de Especialidad en Responsabilidades, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, en el que se especifica que todas las entidades deben abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con Gott und Glück durante el período de sanción.

En tanto, fuentes cercanas al caso señalan que esta serie de manifestaciones habría ocurrido, presuntamente como una estrategia de la empresa para personal al IPN y no perder el contrato.

Sin duda, la medida de la SFP en contra de Gott und Glück llega en el momento en el que se pone

en riesgo la integridad de los procesos de contratación pública. Mientras que el IPN ha dejado claro que es prioritario asegurar que la empresa cumpla con sus obligaciones laborales para mantener un ambiente académico y laboral adecuado.

El documento del IPN afirma que quedan suspendidos los contratos con esta empresa, habremos de darle seguimiento.

Quiebra AHMSA

No pierda de vista el capítulo adicional que se está gestando en la historia de quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), por que resulta que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sustituyó al juez encargado del proceso de concurso mercantil de AHMSA, para avanzar en el concurso mercantil, por lo que el juez Saúl Martínez Lira, quien había estado al frente del caso desde marzo de 2023, fue trasladado por la Judicatura a Chiapas.

Martínez Lira ocupa el cargo de titular del Juzgado Quinto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en Tuxtla Gutiérrez, lo que implica su retiro del proceso de AHMSA. Ahora, la CJF ha designado a la juez Ruth Huerta García para dirigir el Juzgado Segundo Especializado en Concursos Mercantiles, ubicado en la Ciudad de México.

La juez Huerta García ahora tiene la tarea de resolver el complicado proceso de concurso mercantil de AHMSA.

Esta historia en la trayectoria del empresario Alonso Ancira ha estado en el centro de controversias, particularmente relacionadas con la venta de la planta de Agronitrogenados a Petróleos Mexicanos (Pemex), en la que por cierto la audiencia intermedia de

Emilio Lozoya Austin, exdirector de Pemex, en que la Fiscalía General de la República, que está acusado de lavado de dinero, fue aplazada hasta nuevo aviso por Gerardo Alarcón López, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte.

La situación de AHMSA se complicó más cuando el 7 de mayo pasado el juez Saúl Martínez declaró la quiebra de Minera del Norte (Minosa), una filial de AHMSA. Esta declaración de quiebra ha sido motivo de inconformidad tanto para Eugene Irwin Davis, actual líder de Altos Hornos de México, como para el Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, dirigido por Ismael Leija Escalante.

La crisis financiera de Minosa refleja la severa insolvencia que enfrenta AHMSA, complicando la situación laboral y económica de sus empleados y proveedores.

Ya veremos las reacciones pero lo que acabamos de ver podría significar una nueva dirección y posiblemente una resolución más favorable en el proceso de concurso mercantil. Pero eso sí, a esto aún le faltan muchos capítulos por ver.

Voz en off

El sistema de tráfico aéreo falló, eso sí, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, aclaró que se activaron los protocolos de seguridad aérea en el sector número siete (Jalisco y Zacatecas) debido a que la falla demoró seis vuelos, y todo bajo control, normalizándose el ritmo del tráfico aéreo en dicho sector...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	EMPRESAS	19

Guardianes de la Salud Digna

Salud Digna, una organización dedicada a ofrecer estudios clínicos a bajo costo, es impulsada por **Jesús Vizcarra**, el dueño de SuKarne. Esta iniciativa ha cobrado relevancia gracias a la designación de un Consejo Consultivo de 124 personas de alto perfil, entre quienes destacan María Teresa Arnal, exdirectora de Google México y Twitter, Diego Ley López, un prominente empresario agrícola de Sinaloa con Del Campo, el epidemiólogo Luis Hernández de Sama, y Federico Tejado de Alesa, entre otros.

Según Juan Carlos Ordóñez, director general de Salud Digna, este Consejo fue creado para garantizar que la organización mantenga su carácter social y no se convierta en un generador de efectivo y ganancias a expensas de su misión. "Sería tentador para algunas personas que Salud Digna genere flujo y subirle los precios para hacerla generador de efectivo, sin embargo, el señor Vizcarra no quiere que eso pase en el futuro", explicó Ordóñez.

El Consejo no sólo supervisa los elementos estratégicos de la organización, sino que también



aporta desde su experiencia en salud, filantropía, productividad y tecnología. Federico Tejado del operador de restaurantes Alesa, por ejemplo, aporta su expertise en estandarización de servicios, crucial para una organización con una vasta red de clínicas.

Es importante destacar que los consejeros no aportan dinero ni reciben compensación por su participación. Este compromiso altruista asegura que las decisiones se tomen con un enfoque genuinamente orientado al bienestar social.

Salud Digna planea expandirse este año, con la meta de alcanzar 257 clínicas en México, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Esta expansión refuerza su misión de brindar acceso a servicios de salud asequibles y de calidad a más personas, consolidando su papel como un pilar de la salud pública en la región.

La empresa comenzó a prestar servicios el 20 de marzo, después de que el contrato fuera adjudicado originalmente a otra empresa que no cumplía con las condiciones legales. Sin embargo, durante marzo, abril, mayo y junio, Gott und Glück ha cubierto los salarios de más de 3 mil trabajadores, ya que el IPN no pagó las facturas correspondientes.

Esta situación pone en riesgo de insolvencia a la empresa. Además, ha llevado a los trabajadores a demandar laboralmente a Gott und Glück.

En México, donde la accesibilidad a servicios de salud sigue siendo un desafío, iniciativas como Salud Digna son esenciales. Con el respaldo de un consejo consultivo tan robusto, la organización está bien posicionada para crecer sin perder de vista su misión social, asegurando que la salud digna sea una realidad para todos.

El caso de Gott und Glück y el IPN

Gott und Glück, una empresa mexicana de limpieza, denunció al Instituto Politécnico Nacional (IPN) por el impago de 180 millones de pesos por sus servicios prestados entre marzo y junio de este año. Según la empresa, el IPN pretende imponer penas y deducciones equivalentes al 99.5 por ciento de los servicios reconocidos, descalificando así casi cuatro meses de trabajo.

“Salud Digna planea expandirse durante este año, con la meta de alcanzar 257 clínicas en México, Nicaragua, El Salvador y Guatemala”

A pesar de la intervención de la Secretaría de la Función Pública (SFP) para mediar en el conflicto, el 21 de junio, el IPN inició un proceso de rescisión de contrato, alegando incumplimiento por parte de Gott und Glück. La empresa afirma que esta acción busca evitar el pago por los trabajos realizados, a pesar de que los servicios no fueron rechazados y no se les ha notificado ningún defecto o incumplimiento, según lo estipulado en el contrato.

Este conflicto no solo pone en riesgo la estabilidad financiera de Gott und Glück, sino que también afecta a miles de trabajadores que dependen de sus salarios.

Celebran graduación

Este viernes EGADE Business School realizará la ceremonia de graduación de sus alumnos de posgrados de negocios en el Tecnológico de Monterrey Campus Santa Fe. Al evento asistirán diversas personalidades empresariales y académicas, entre los que destacan **Rafael Sánchez Loza**, Presidente y Director General de Microsoft México, quien será el orador huésped ante los graduados, inspirando a la audiencia sobre la importancia que tiene hoy en día la tecnología y temas derivados como la IA, el internet de las cosas, el análisis y gestión de datos y su aplicación fundamental en el mundo de los negocios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	LA DOS	2

ROZONES

El problemón de Gott Und Glück

Y es la empresa Gott Und Glück la que, nos comentan, ahora está queriendo lanzar la papa caliente al Instituto Politécnico Nacional por el caso de la falta de pago a los trabajadores de limpieza. Aunque para quienes conocen la entraña de este asunto se trata de una forma de evadir la responsabilidad. Porque resulta que al no tener datos de alta en el IMSS a los trabajadores que realizan tareas de limpieza en el Poli, la empresa no ha cumplido con el requisito del Sistema Único de Autodeterminación del IMSS. Aunado a ello ya tiene encima penalizaciones que no ha cubierto. Y por si fuera poco, debe primero concluir el proceso de revisión de diversos incumplimientos del contrato en los que ha incurrido. Nos dicen que mal haría el IPN en pagar alguna cantidad, porque si lo hiciera le aplicarían a sus funcionarios fuertes sanciones administrativas. Así que no hay de otra: la empresa tiene que arreglárselas y cumplirle a sus trabajadores, nos comentan.

Explicaciones

Con la novedad de que el embajador de México en España, el expriista **Quirino Ordaz**, tuvo que explicar por qué apareció en una foto con **Carlos Salinas**, exmandatario a quien el Presidente **López Obrador** se refería, cuando fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, como "el innombrable". La imagen fue tomada en Madrid, en la fiesta del empresario **Juan Antonio Pérez Simón** y el caso llegó a la mañanera. "Y lo de Quirino: envió una nota, ya me explicó. Yo le tengo confianza a Quirino para empezar, ya me explicó... (Pérez Simón) hizo una fiesta en su casa, en España, invitó a sus amigos, creo que Salinas es su amigo y Aznar, el que fue presidente de España, del Partido Popular, e invitó a Quirino como embajador de México y a otros empresarios y mecenas culturales, y eso fue. No sé por qué no invitó al licenciado Peña y a **Felipe Calderón**", dijo el Presidente. Ahí el dato.

¿Hora de definiciones?

Y nos cuentan que el foro de parlamento abierto que se celebrará este jueves en la Cámara de Diputados en torno a la reforma al Poder Judicial, más que una reanudación del debate será una pauta de definiciones. De acuerdo con el programa dado a conocer ayer por el senador **Ricardo Monreal**, además de parlamentarios e integrantes del Poder Judicial, entre los invitados más esperados estarán las y los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En las previsiones del debate hay quien anticipa que las ministras **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz** se podrían pronunciar en favor del proyecto de la 4T. El ministro Ortiz Mena, en neutro, mientras que el resto se plantarán en contra. Otro detalle a destacar es la postura que adoptaron legisladores, pues los opositores PAN, PRD y hasta Movimiento Ciudadano tienen pensado hablar en rechazo a la iniciativa, mientras que el PRI adoptaría la postura "ni de aquí ni de allá". Por lo pronto, pendientes.

Agua para el Mundial

Mario Romero, director gerente de la plataforma Impact Hub, alertó sobre un desafío para el cual México no se encuentra preparado y que tiene que ver con la escasez de agua. Y es que dentro de un par de años será anfitrión, junto con Estados Unidos y Canadá, de la copa del mundo de fútbol, y la Ciudad de México, de cara a la competencia deportiva de la FIFA en el 2026, también podría enfrentar la crisis hídrica. Indicó que el reto radicará en la llegada de turistas, deportistas y autoridades deportivas, a quienes se les debe garantizar el suministro del líquido.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	LA DOS	2

Nos recuerdan que, según datos de la Comisión Nacional del Agua, el Sistema Cutzamala, que suministra el 27 por ciento del agua que ocupa la capital del país, se encuentra a menos del 30 por ciento de su capacidad, uno de los niveles más bajos de su historia y cuya crisis puede agravarse si las autoridades no actúan desde ahora para atender el grave problema. Ahí el dato.

Toma y daca por Jalisco

Y es la impugnación de la elección en Jalisco en la que Morena, en el cúmulo de temas de coyuntura, no se quiere quedar atrás. Y es que ayer quien fuera candidata del guinda, Claudia Delgadillo, acudió al Senado y fue arropada por su bancada, que exigió el recuento "voto por voto". Sin embargo, en MC tampoco bajan la guardia y ayer el coordinador **Clemente Castañeda** reviró: "Tanto el Presidente de la República como el senador **Ricardo Monreal** pidieron el conteo voto por voto; en Movimiento Ciudadano Jalisco les tomamos la palabra, que se cuenten, y cuando se confirme la victoria electoral de **Pablo Lemus Navarro** en Jalisco y **Verónica Delgadillo** en Guadalajara, que se disculpen por los agravios contra el ejército de hombres y mujeres que organizaron la elección y contaron los votos, y que de una vez por todas aprenda a perder". Uf.

Choque electoral

Y nos piden no perder de vista el choque que se está dando entre diputados de Morena en la Ciudad de México y la consejera electoral local **Carolina del Ángel**. Y es que resulta que los guindas solicitaron la remoción de la funcionaria al advertir que incurrió en un conflicto de interés al participar en la resolución del acuerdo en el que se definió la asignación de diputaciones plurinominales. El argumento de los morenistas es que debió excusarse y no participar en la votación que tuvo lugar el pasado 9 de junio porque una de sus excolaboradoras aparece como suplente del PAN. La exigencia fue presentada ante el INE, aunque Del Angel Cruz ya respondió, de acuerdo con reportes periodísticos, que en su contra hay *bullying* mediático y acoso. El caso está en manos pues del árbitro a nivel nacional. Pendientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/06/2024	NACIONAL	11

LA REALIDAD DE LA NEM

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Al consultar --en el presente-- a los maestros, de educación primaria, comprobamos la dimensión --enorme-- del desastre que trajo consigo la Nueva Escuela Mexicana. No se trata de buscar culpables, sino de ponderar con seriedad las consecuencias que tendrá esa reforma sobre el aprendizaje de los niños.

Existe un riesgo, grave, de que los alumnos de este nivel, al finalizar el ciclo escolar no hayan logrado sino mínimos --o nulos-- avances en escritura, aritmética, geografía e historia de México, formación cívica y ética, cultura universal, etc. lo cual dañará su formación y sus opciones de vida.

Hablo con seriedad. El problema principal en este año fue la imposición a los maestros de un galimatías pedagógico que muy pocos docentes asimilaron

desafío difícil de superar para el sentido común de docente. El problema más grave es imponer un nuevo y complejo modelo educativo a profesores conocedores, profesionales, que tienen en promedio veinte años de oficio; en esas condiciones, "reformatarlos" es real y virtualmente imposible.

Los profesores nunca aceptan entrar a un conflicto con las autoridades. Bajo ninguna circunstancia. Actúan así, primero, porque tienen un gran sentido de responsabilidad con los niños y con su profesión y, segundo, porque entre ellos hay un sentimiento arraigado de docilidad y sometimiento ante la burocracia educativa.

Esto explica la resignación pasiva que adoptaron ante la imposición de la Nueva Escuela Mexicana. En esa aceptación privó la ignorancia docente sobre el nuevo engranaje que operaría en las escuelas y la intuición de muchos de que "realmente" venía algo nuevo que satisfaría sus expectativas.

Pero una vez que enfrentaron la realidad, sobre todo con la llegada de los nuevos libros de texto gratuitos, muchos maestros quedaron perplejos y desorientados. No, no lograban digerir nada significativo del nuevo lenguaje pedagógico ni comprendían los términos de la nueva práctica docente. Cada nueva revelación despertaba en ellos un nuevo colapso de pánico.

¿Qué hacer ante esta situación tan compleja? Cualquier cosa, menos protestar. Primero, no hay organizaciones propias con las cuales vehicular la protesta, el SNTE y la CNTE son aparatos políticos ajenos a sus intereses. La protesta, por lo mismo, es algo prohibido y los maestros la juzgan como una locura. ¿Entonces? ¿Cómo proceder?

No hubo, desde luego, una respuesta única y uniforme, hubo muchas, diversas. Aquí trato de explicar la conducta predominante. El principal dilema moral, según he escuchado, fue: ¿Qué debo hacer para cumplir mi deber con los alumnos y, al mismo tiempo, cumplir con mis deberes laborales?

Las presiones directas que actuaban sobre los maestros no fueron, como se temía, muchas. En realidad, fueron muy pocos los directores de escuela que lograron asimilar la novedosa parafernalia de la NEM y los consejos técnicos escolares nunca funcionaron como se esperaba; cierto, hubo algunos supervisores que, para adular a las autoridades superiores, fingieron interesarse en el nuevo modelo.

En estas condiciones, los maestros han gozado de importantes grados de libertad, lo cual explica que se haya generalizado el utilizar libros de texto de años anteriores, que se haga caso omiso de los libros de texto oficiales o solo los utilizan parcialmente, que disponen de libros de texto no oficiales (comerciales), que no han tenido ninguna actividad en su comunidad, que no realizan el sistema de asambleas para tomar decisiones, que solo han utilizado algunos proyectos, etc.

Este año escolar, se puede anticipar, está condenado al fracaso, un fracaso cuyos efectos, necesariamente, han de multiplicarse sobre todas las generaciones que asisten a educación básica y por el rezago acumulado causado por la pandemia. Lamentablemente, el sistema educativo se hundirá un poco más de lo que estaba el año pasado. ●